



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre



En su primer 'mañanera', la presidenta abordó el tema de la reforma judicial.

Informa Claudia fecha para convocatoria de jueces

EL UNIVERSAL.-

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que la convocatoria del Senado de la República para la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) será emitida el próximo 15 de octubre.

En su primera conferencia mañanera, informó que pedirá a Rosa Icela Rodríguez, titular de Gobernación, ponerse en contacto con autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE), con el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, y con el coordinador de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el senador de Morena, Adán Augusto López Hernández, para estudiar lo relativo a esta convocatoria.

En Palacio Nacional, la presidenta señaló que no hay razón para que jueces y trabajadores del Poder Judicial estén en paro de labores como protesta contra la recién aprobada reforma judicial.

La Jefa del Ejecutivo federal reiteró que se encuentran salvaguardados todos los derechos laborales y salarios de los servidores públicos del Poder Judicial.

Alistan plan de apoyo para damnificados en Guerrero

- Se buscará priorizar el abastecimiento de agua y la restauración de caminos.
- Sheinbaum pidió alejarse de las zonas bajas ante la depresión tropical Once-E.

EL UNIVERSAL.-

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que se reunió con la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, y con el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, así con parte de su gabinete, para apoyar a la población afectada por el huracán John e informó que el jueves tendrá otra reunión para hacer una evaluación de las afectaciones a todos los municipios de Guerrero y hacer el plan de apoyos para los damnificados.

En redes sociales y tras su visita al puerto de Acapulco para atender la emergencia, la jefa del Ejecutivo federal destacó que lo más urgente es el abastecimiento de agua potable y el restablecimiento de caminos.

Indicó que dejó instrucciones a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) para ayudar al puerto. "Nos reunimos en Acapulco con Evelyn Salgado Pineda, Gobernadora de Guerrero; Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador de Michoacán; con la Sedena; Semar; con la secretaria de Gobernación, con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana y otros miembros del Gabinete para apoyar en la emergencia y en las necesidades de la población.

Lo más urgente es el abastecimiento de agua potable y el restablecimiento de caminos. Dejamos instrucciones a Conagua y a la SICT para ayudar al Municipio de Acapulco. Mañana (jueves) tendremos otra reunión para hacer una evaluación de las afectaciones a todos los municipios de Guerrero y hacer el Plan de Apoyos", escribió en redes sociales.



La mandataria Claudia Sheinbaum dejó instrucciones a la Conagua y la SICT para apoyar a la población afectada del estado guerrerense.

Del puerto de Acapulco, la presidenta, Sheinbaum Pardo, regresó vía aérea a la Ciudad de México.

Piden ayuda

Afuera de la Base Naval llegaron alcaldes de municipios de Guerrero afectados por "John", entre ellos la presidenta municipal de Tecpan de Galeana, Alba Soberanes, quien urgió la ayuda a las autoridades federales para los más de 10 mil afectados por el huracán.

Dijo que su municipio no está considerado como zona de desastre, pese a que tuvo afectaciones en las comunidades de la sierra. "Desafortunadamente tenemos muchas afectaciones, estamos con derrumbes, casas muy dañadas, gente que nos pide ayuda porque perdieron todo en la parte serrana", expuso.

Indicó que los deslaves están afectando las casas en la región serrana, mientras que en otros lugares hay hasta un metro de lodo, por lo que piden ayuda a Sheinbaum Pardo.

Alerta por de depresión tropical Once-E

Debido a que se espera que la depresión tropical Once-E toque tierra el viernes en las costas entre Oaxaca y Guerrero, la mandataria pidió a la población de ambas entidades alejarse de los cauces de ríos y ubicarse en lugares altos. En un comunicado en redes sociales, la Jefa del Ejecutivo federal hizo un llamado para que los pobladores se acerquen a los albergues, así como a seguir las indicaciones de las autoridades.

Analizará SCJN situación del paro de trabajadores

EL UNIVERSAL.-

Tras más de cinco de horas de una reunión que sostuvieron los siete miembros del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), presidido por Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y presidenta del CJF, el consejero José Alfonso Montalvo dijo a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) que este jueves tendrán una sesión extraordinaria.

Esto para analizar la solicitud de los trabajadores quienes piden que se mantenga la suspensión de labores por la reforma judicial.

En las escalinatas del edificio sede del CJF, Montalvo quien estuvo acompañado de Piña Hernández comentó a los servidores públicos que hubo sesión ordinaria y por cuestiones del orden del día la petición no fue vista.

Agregó que se va a girar una convocatoria a los consejeros para este jueves y analizar el escrito que le entregaron los trabajadores, "estamos interesados en atender en la medida de lo posible todas

las peticiones que se realizan y esperamos este jueves y a más tardar el viernes dar un seguimiento puntual a las peticiones.

En el transcurso de la mañana los trabajadores entregaron un documento donde solicitan que se emita una circular que reconozca y autorice la suspensión de plazos y términos de manera indefinida en los órganos jurisdiccionales hasta en tanto existan las condiciones para reingresar a laborar con regularidad.

Además, que se desahoguen en presencia de los Consejeros que integren las comisiones al tema sobre el que versen las mesas de trabajo instaladas para este jueves y viernes.

Detalla que se deben expedir los acuerdos generales que garantice a todos los trabajadores los irreductibles que conforman la basificación de las plazas a disposición del consejo y personal de confianza, eliminación del artículo 51 Bis, se aseguren las prestaciones, sueldos, compensaciones, seguros, bonos y condiciones generales de trabajo vigentes, que se mencionan de manera enunciativa no limitativa, así como su progresión y mejora del salario.



Está agradecido Berterame con el Tri

El delantero de Rayados, expresó su felicidad tras ser convocado a la Selección Mexicana para la próxima fecha FIFA, luego de naturalizarse como mexicano en julio.

1/DEPORTIVO

Ofrece Estado disculpa a las víctimas del 68

EL UNIVERSAL.-

A 56 años de la matanza estudiantil del 2 de octubre de 1968, el gobierno de México, a cargo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ofreció una disculpa pública a las víctimas, familiares y a la sociedad mexicana, ya que fue un "crimen de lesa humanidad".

Fue que durante la primera conferencia mañanera de esta administración, la Mandataria federal recordó el movimiento estudiantil de 1968 y que por órdenes del expresidente Gustavo Díaz Ordaz sucedió la represión contra los jóvenes en Tlatelolco.

"Es algo con lo que crecimos muy doloroso, pero al mismo tiempo el movimiento estudiantil de 1968 abrió la puerta de la participación política de muchísimos jóvenes y de la sociedad en su conjunto

para un país más democrático", dijo.

Añadió que ofrecer disculpas a quienes fueron víctimas de los crímenes cometidos contra los participantes del movimiento estudiantil es una acción que engrandece a los pueblos y que garantiza la no repetición.

La Jefa del Ejecutivo aseguró que en su historia se encuentra el movimiento del 68, pues su madre formó parte del mismo, lo que fungió como la base de su trayectoria como luchadora social.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, fue quien ofreció la disculpa "con la convicción de la responsabilidad histórica que han otorgado a este gobierno millones de mexicanas y mexicanos". Dijo que, como "gobierno de la transformación", se tiene la responsabilidad de garantizar que se reconozcan los crímenes perpetrados hace 56 años.



Acuerdan Samuel y alcaldes trabajar en conjunto

1/Local



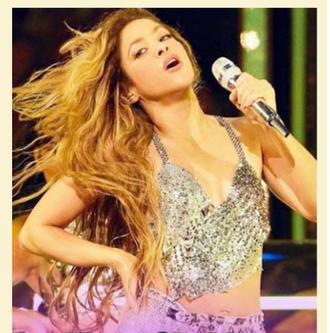
Van felinas por pase a semifinales

1/Deportivo



Felicita Harris a la nueva mandataria mexicana

Internacional

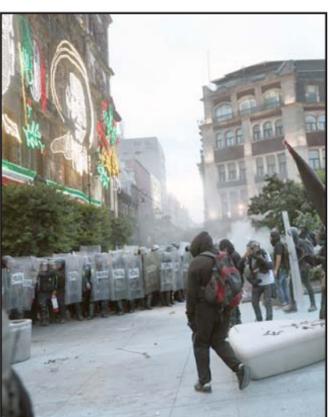


Viene Shakira a Monterrey en 2025

En Escena



Tras una reunión de más de cinco horas el CJF anunció que realizarán una sesión extraordinaria el jueves.



El bloque negro marchó en el Zócalo donde hubo un enfrentamiento contra elementos del orden.

Hasta el último día

Carlos Loret de Mola

No pudo ocurrir un final más perfecto: en su última mañanera, el presidente Andrés Manuel López Obrador citó un reportaje que presenté, no lo desmintió y me atacó. Es decir, hasta el último día de su gobierno, hizo exactamente lo mismo de todo el sexenio. Fue el cierre ideal porque resume todo.

Según el conteo de la consultora Spin, durante sus conferencias mañaneras López Obrador mencionó mi nombre 742 veces. No pudo desmentir uno solo de los reportajes: sus hermanos recibieron dinero en sobres amarillos, su hijo vivía en esa mansión en Houston, los íntimos amigos de sus otros hijos recibieron contratos multimillonarios del gobierno, su prima también, Bartlett tiene esas 23 casas y esas 13 empresas, etcétera.

La última revelación —la que mereció el ataque en la última mañanera de su sexenio— fue especialmente paradójica: el presidente que dice que se acabaron los privilegios se mandó construir frente a su rancho en Palenque un hospital del ISSSTE equipado con la más alta tecnología, un cuartel de la policía militar, nuevas vialidades y cinco obras públicas más que embellecen enormemente la zona, que costaron a los mexicanos más de 2 mil millones de pesos y que a López Obrador le representaron beneficios de 40% de aumento en la plusvalía de la propiedad donde vivirá como expresidente. La investigación fue de Mario Gutiérrez Vega en Latinus.

El lunes en su última mañanera López Obrador citó el reportaje y aceptó que todo eso se ha construido alrededor de su rancho. “Son las obras de Palenque para el pueblo”, justificó. Es decir, no desmintió un ápice de lo expuesto en la investigación: todas esas obras se han construido recientemente ahí, afuerita del rancho del presidente, y costaron eso. Si el presidente se siente mal, va a tener un hospital perfectamente equipado a 5 minutos. Como en Dinamarca. Y para su seguridad, hay un cuartel militar también a 5 minutos.

El caso del hospital merece atención especial. Permítame agregarle un dato que no viene en el reportaje Los Privilegios de La Chingada, un dato que sirve para reflejar el nivel de equipamiento y alta tecnología con que cuenta el hospital en cuestión:

El hospital del ISSSTE construido afuerita del rancho del presidente costó 686 millones de pesos y tiene 20 camas. Esto es, 34 millones por cama. Comparémoslo con otros tres hospitales nuevos del ISSSTE: Tlapa, Atenco y Tampico. Sus costos por cama van de 15 a 17 millones de pesos. Es decir, el hospital VIP de La Chingada está tan bien equipado que su costo por cama ¡es del doble!

¿Se habrían invertido 2 mil millones de pesos en Palenque si no estuviera ahí el rancho de López Obrador? ¿Habría un hospital con alta tecnología? ¿Un cuartel militar? ¿Se habrían mejorado las vialidades y embellecido la zona con parques y ciclovías? ¿Qué habría dicho López Obrador si Fox, Calderón o Peña Nieto hubieran hecho algo similar? Seguramente estaría felicitando a los periodistas que lo revelaron y exigiendo que el gobierno respete la libertad de expresión y no ataque a quienes exhibieron los privilegios de los poderosos. Salud. Inmejorable fin de sexenio.

Nuestros temas

Tiempo de una nueva Claudia

Leticia Treviño

Si en duda es un hecho histórico tener a la primera mujer presidenta en México. Pero más lo será cuando logre la aprobación popular por mérito propio.

Claudia Sheinbaum hereda el cariño y seguidores de AMLO a quien le dedicó casi el 50 por ciento de su mensaje, en alusiones directas e indirectas, en la toma de posesión en el Congreso de la Unión. Lo describió como “uno de los grandes” en la historia de México, el luchador social más importante de la historia moderna. “El Presidente más querido que inició la revolución pacífica de la Cuarta Transformación y que estará siempre en el corazón del pueblo de México”, dijo.

En su mensaje de toma de posesión la presidenta reafirmó que después de 503 años “llegamos las mujeres a conducir los destinos de nuestra hermosa Nación. Y digo llegamos, porque no llego sola, llegamos todas”. Y sí, hubo una fuerte presencia protagónica de las mujeres en los eventos de inicio de gobierno; desde el diseño y realización de su hermoso vestido, la confección e imposición de la banda, la escolta, el grupo musical y los rituales del bastón

de mando que fueron liderados por mujeres.

Más allá de sus propuestas ya conocidas en campaña, el principal reto de Claudia será crear confianza en su palabra para unir a la población mexicana. AMLO utilizó a la posverdad como estrategia electoral y nos hizo mucho daño al polarizar a la sociedad y mentir, entre otras cosas.

Sheinbaum deberá demostrar con hechos que hay garantías en la aplicación del estado de derecho y certidumbre para el desarrollo. Que efectivamente es democrata y que cuidará a las instituciones de contrapeso.

Genera dudas por el exceso de elogios a su antecesor. Sin embargo, los “otros datos” de AMLO le sirvieron para hablar del Humanismo Mexicano que aseguró continuar con la Cuarta Transformación.

En continuidad al régimen anterior, señaló que los principios que sustentarán su gestión son: 1) primero los pobres y austeridad republicana; “no puede haber gobierno rico, con pueblo pobre”; 2) combate a la corrupción; “la honestidad da resultados”; 3) gobierno del pueblo, “con el pueblo todo, sin el pueblo nada”; y 4) libertad, “México con justicia, democracia y libertad.

Posteriormente señaló algunas

líneas de trabajo: el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales; igualdad sustantiva para todos; política fiscal responsable; proporción razonable entre deuda y Producto Interno Bruto; promoción de la inversión pública y la inversión privada; no aumentar el precio de las gasolinas, diésel, gas doméstico ni electricidad en términos reales y mantener el costo de la canasta básica.

Así mismo, fortalecer la cooperación económica con Estados Unidos y Canadá, “es claro que entre nosotros no competimos, nos complementamos y, además, generamos las condiciones para una mayor consolidación de la economía de todo el continente en una visión de presente y futuro de la economía mundial”.

Ofreció continuar con el aumento del salario mínimo, con los programas del bienestar agregando el de las mujeres de 60 a 64 años y la beca universal para educación básica. En el tema de salud, habló de consolidar el IMSS-bienestar como el mejor sistema de salud pública gratuita y de calidad.

En materia de infraestructura continuará con los trenes, “porque significa desarrollo regional, empleos, turismo y prosperidad compartida”, expresó.

De lo nuevo, destaca quizá la aper-

tura en el tema de energía al referir el programa de transición energética hacia fuentes renovables, el proyecto de economía circular en Tula, Hidalgo, la creación del Consejo Nacional con empresarios para el nearshoring, la creación de la Secretaría de las Mujeres, la semana laboral de 40 horas, la ley contra el maltrato a animales, el satélite en órbita y el Programa contra la violencia doméstica. De igual forma, las farmacias del bienestar, las reformas en materia de equidad de género que consideran la disminución de la brecha salarial, prohibir el nepotismo y la no reelección.

En materia de seguridad, aunque la próxima semana presentará su estrategia, mantiene los cuatro ejes de su antecesor en atención a las causas; inteligencia e investigación; fortalecimiento de la Guardia Nacional; y cero impunidad.

Fue alentadora la referencia a las heroínas, conocidas y anónimas, pero el reto será hacer realidad los apoyos y políticas públicas en beneficio de ellas y dejar a un lado el interés político. La presencia de una mujer en altos niveles de gobierno no garantiza nada.

Claudia necesita desmarcarse para que realmente sea orgullo para las mujeres.

Leticia Treviño es académica con especialidad en educación, comunicación y temas sociales, leticiatrevino3@gmail.com

100 promesas y el lío financiero del primer año

Mario Maldonado

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó en su discurso de toma de posesión que adoptará un estilo similar al de su antecesor Andrés

Manuel López Obrador, de soltar y prometer conceptos que difícilmente se podrán llevar a cabo. Por ejemplo, aseguró frente al Congreso de la Unión que en materia económica su gobierno apostará por “una política fiscal responsable, una proporción razonable entre deuda y Producto Interno Bruto”; sin embargo, en las oficinas de la Secretaría de Hacienda se siguen preguntando de dónde sacarán los 9 billones de pesos que se van a proponer para el primer año del sexenio.

La respuesta de los funcionarios que arrastran el lápiz para la elaboración del Presupuesto es que se recurrirá a la vieja práctica de sobreestimar el crecimiento económico, ajustar favorablemente la proyección del tipo de cambio y los ingresos por la venta de petróleo, así como un menor costo financiero para refinanciar los pasivos de corto plazo, derivado de la baja de las tasas de interés. Por esta razón, como lo dio a conocer el lunes en este espacio, la propuesta de reducción del déficit fiscal será de apenas un punto porcentual para 2025, del 6% del 2024 al 4.8% o 5% el próximo año. Esto, en el mejor escenario, puesto que también está latente la posibilidad de recurrir a la contratación de más deuda.

Estos números son muy similares a los del Presupuesto 2024, un año en el que se obligó al equipo de Rogelio Ramírez de la O a forzar las finanzas públicas por las necesidades del proceso electoral. No obstante, mantener estos rangos para 2025 podría comenzar a verse como un foco de alerta para las calificadoras de riesgo crediticio y para los inversionistas, en especial

porque la emisión de bonos o captación de recursos se torna aún más complicada en un mercado externo de deuda en el que empieza a permear la desconfianza sobre la prudencia y salud financiera del país, y en un mercado interno que sufrirá una desaceleración.

Claudia Sheinbaum iniciará su gobierno con una inercia de un enorme gasto público, la diferencia es que los recursos en caja, o los “guardaditos”, se esfumaron. Andrés Manuel López Obrador ejerció, principalmente en sus programas sociales y en sus obras prioritarias, los ahorros que por décadas acumuló el país en más de 100 fideicomisos y en el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios.

En las postrimerías del sexenio de Enrique Peña Nieto, su secretario de Hacienda, José Antonio Meade, reservó dinero en dicho Fondo de Estabilización —que se integra con los remanentes del Banco de México—. Meade creía que, tras convertirse en candidato, podría ganar la elección, por lo que mantuvo esa bolsa de 300 mil millones de pesos que le serían de utilidad para el Presupuesto del primer año de su eventual gobierno. El beneficiario de ese manejo responsable fue López Obrador, que decidió derrocharlo, lo cual ahora será un lastre para el inicio de la administración de Sheinbaum.

La primera mandataria del país está consciente de que debe ser responsable en el tema del gasto y anunció una disminución al Presupuesto de las dependencias federales. ¿Cuáles serán las secretarías de Estado con los principales recortes? Tras escuchar las 100 promesas de gobierno en su discurso en el Zócalo capitalino da la impresión de que, al contrario, prácticamente todas requerirán más presupuesto.

Posdata 1

En sus dos primeros discursos

como presidenta constitucional, Claudia Sheinbaum evitó mencionar que no llevaría a cabo una reforma fiscal. Si bien esa propuesta la hizo durante su campaña —la de no incrementar los impuestos—, esta vez no fue tan contundente; por lo menos no lo hizo con la vehemencia de López Obrador hace poco menos de seis años, en su discurso de toma de protesta.

Esto alimenta los temores sobre que

en la miscelánea fiscal del 2025 se ajustarán las tasas de algunos impuestos o bien se eliminarán buena parte de las deducciones permitidas para las empresas.

Sería entonces de una reforma fiscal disfrazada, toda vez que seguir cobrando los créditos fiscales por cerca de 500 mil millones de pesos anuales promedio que ejecutó el SAT en el sexenio de AMLO se ve muy complicado de mantener.

Herencia



CSP: presidenta

Ana Paula Ordorica

Tnemos presidenta. Claudia Sheinbaum rindió protesta. Recibió la banda presidencial de Ifigenia Martínez, una mujer que nació en 1930, veintitrés años antes de que las mujeres pudieran votar en México, y que hoy le colocó esa emblemática banda a la primera mujer presidenta.

Sheinbaum, vestida de blanco, arrancó hablando del proceso de desafuero en contra de AMLO. “Hace exactamente 19 años, en este mismo recinto, en un atropello a la libertad, el Jefe de Gobierno de entonces [...] pronunció un discurso que cimbró para siempre, la lucha por la democracia.”

Todo ayer fueron símbolos. El vestido blanco, algo positivo por no apuntar hacia Morena, el partido que la postuló a la Presidencia. Su arranque alabando a Andrés Manuel López Obrador, tanto en el Congreso como después en el Zócalo, no es de sorprender. Ahora es momento de que Sheinbaum capitalice y se adueñe de la popularidad de AMLO, no de desmarcarse y please.

Llamó la atención mucho de lo que dijo la presidenta... y también mucho de lo que

no dijo.

Casi desde el principio de su discurso se quiso ir por asegurar que en materia económica será un gobierno responsable, que respetará la autonomía del Banco de México y en el que promoverá las inversiones. “Tengan la certeza que las inversiones de accionistas nacionales y extranjeros estarán seguras en nuestro país”, dijo muy pronto en su discurso.

Habló del TMEC, la herramienta más neoliberal de la economía mexicana, como algo positivo que fortalece a los tres países firmantes: México, EU y Canadá. Qué bueno porque es cierto. Se refirió a la polémica reforma al Poder Judicial como algo democrático simplemente porque se elegirán a jueces y magistrados. Como si la democracia se redujera al acto de votar y como si perder los pesos y contrapesos no fuera un balde de agua fría para ésta.

Me gustó su enfoque hacia la producción de energía con fuentes renovables y menos en ponerle un número irreal a la producción diaria de barriles de petróleo. No me gustó cómo habló de la inseguridad. No hubo un solo reconocimiento a los miles de mexicanos que han sido asesinados o han desaparecido en el sexenio. Simplemente se

abocó Sheinbaum a decir que la militarización de AMLO no es militarización. Y aprovechó para golpear a Calderón, en sintonía con el discurso lopezobradorista.

Me gustó su anuncio de que hoy estará en Acapulco. Los líderes se miden por sus reacciones frente a las tragedias humanas. Ya no perderé espacio en la columna para mencionar la reacción de AMLO ante Otis... mejor a ver para adelante y darle el beneficio de la duda a CSP y su visita hoy a los damnificados de John.

No me gustó que, al cierre, el grito antes de “¡viva México!” fuera “¡viva la Cuarta Transformación!” porque no todos los mexicanos están en favor de esa transformación —23 millones no votaron por ella— y con esto falla a su promesa de que gobernará para todos.

El discurso fue de continuidad y de alabanza a AMLO. Por ahora, él sigue siendo la figura principal. El dueño del movimiento. Tiempo al tiempo.

Apostilla: La cita de lo que dijo AMLO en el proceso del desafuero que Sheinbaum eligió ayer en su discurso fue “ustedes me van a juzgar, pero no olviden que todavía falta, que a ustedes y a mí, nos juzgue la historia”.

Y sí, hoy aún sigue faltando que la historia juzgue a AMLO, que ya cerró su sexenio, y a Sheinbaum, que está por arrancarlo.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Jueves 3 de Octubre de 2024. Año CVI. Número 40,093

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROSELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACÍAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirml@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica
Permiso No. 00 102 19

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 Int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000,
México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



Morena y aliados rechazan crear un fondo de apoyo

Ciudad de México/El Universal.-

Las bancadas de Morena, PT y PVEM votaron en contra de una propuesta de Acción Nacional para dispensar los trámites y votar en calidad de urgente una iniciativa para crear el Fondo de Apoyo Social ante Desastres Naturales.

La propuesta establece la creación de un fideicomiso encargado de recaudar el dinero presupuestado en el Fondo que no se ejerza al término de cada ejercicio fiscal.

"¿Cuántas tragedias más se necesitan para que el gobierno entienda que la prevención y la respuesta rápida son esenciales? Hace un año, en esta Cámara de Diputados, discutíamos sobre el mal manejo que se tuvo a raíz del huracán Otis, y ahora Acapulco sigue sufriendo", declaró la diputada Nohemí Luna, coordinadora parlamentaria del PAN en la Cámara de Diputados.

La iniciativa también establece que las asignaciones en el Presupuesto de Egresos para estos fondos, sumadas a las disponibilidades existentes en las reservas correspondientes, "en su conjunto no podrán ser inferiores a una cantidad equivalente a 0.4% del gasto neto total".

Asimismo, que se considerará como falta administrativa grave la no aplicación directa e inmediata de los recursos públicos de los fondos destinados al apoyo y atención de daños ocasionados por fenómenos naturales, con sanciones que van desde la inhabilitación hasta prisión por periodos que van de cinco a 15 años.

Tras la presentación del proyecto, la iniciativa fue rechazada. Por lo anterior,

or, la legisladora cuestionó a las y los congresistas de Morena, PT y PVEM por llamarse "humanistas" y rechazar una propuesta para atender a miles de personas damnificadas.

"Cuando ustedes, los oficialistas, los del régimen, los del sistema, aprobaron que se desapareciera el recurso de 108 fideicomisos, lo hicieron so pretexto de que había 'corrupción', pero nunca, nunca, transparentaron a dónde se fueron esos millones que desaparecieron de los fideicomisos. Debe haber un fondo [que ellos mismos van a administrar], pero les da pavor hacerlo porque lo que quieren es tener recursos a discrecionalidad", sentenció.

Por su parte, la bancada de Movimiento Ciudadano también presentó una iniciativa para crear el Fideicomiso Fondo Verde de

Resiliencia Climática. Al respecto, la diputada Laura Ballesteros advirtió que lo anterior resulta urgente ante los extensos daños registrados en Acapulco y puntualizó que, de no atender el tema, esa ciudad del Pacífico se convertirá en la primera en ser desplazada por el cambio climático.

"Los acapulqueños están por convertirse en los primeros grandes desplazados climáticos de este país a gran escala, hay que decirlo con todas las letras, lo que está pasando en Acapulco y sus alrededores lo produce el cambio climático, es la segunda vez que pasa a Acapulco en menos de un año y no se construye una respuesta".

La legisladora naranja señaló que el Fonden "tiene que evolucionar", y no se puede quedar en los planes de los años 90.



"¿Cuántas tragedias más se necesitan para que el gobierno entienda que la prevención y la respuesta rápida son esenciales?"



Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado

Noroña acusa dilación de información del PJF

Ciudad de México/El Universal.-

Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, acusó dilación del Poder Judicial de la Federación (PJF) para entregarles información que les ayude a emitir la convocatoria para la elección de jueces, magistrados y ministros que deberá publicarse a más tardar el 15 de octubre.

"Es el Consejo de la Judicatura, presidido por Norma Piña, quien ha negado información sobre las vacantes que se buscarán ocupar. Ellos dicen que no se están negando", dijo en rueda de prensa.

Informó que ante esta dilación prevé comunicarse vía telefónica con la ministra presidenta, Norma Piña, para

solicitarle personalmente dicha información que es útil para conocer cuántos y qué funcionarios del Poder Judicial de la Federación buscarán participar en este proceso de elección.

Asimismo, exhibió un oficio firmado por él y remitido el pasado 18 de septiembre a la también presidenta del Consejo de la Judicatura Federal, donde le solicitó un listado impreso y electrónico de los juzgadores del PJF.

El listado, según el oficio, debe tener el tipo de cargo, es decir, magistratura de Circuito o juzgado de Distrito, nombre y género de quien ocupa el cargo, tipo de órgano jurisdiccional, competencia, es decir civil, penal o administrativa, y circuito de residencia del órgano jurisdiccional.



La organización hizo hincapié que más de una persona ha interpretado su trabajo como golpeteo político y los han señalado como adversarios.

MCCI aclara a Sheinbaum que "no son enemigos"

Ciudad de México/El Universal.-

Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) envió un mensaje a la presidenta Claudia Sheinbaum en el inicio de su gobierno, donde destacó que su papel no es golpear ni abuchear, pero tampoco aplaudir, sino hablar con la mayor honestidad y objetividad posible al pueblo de México y a las autoridades.

"Nuestro trabajo cumple una función social que, esperamos, este gobierno reciba como lo que es: una herramienta para ayudar a la vigilancia del uso de los recursos públicos y atender los problemas del país en conjunto", dijo Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad.

La organización hizo hincapié que más de una persona ha interpretado su trabajo como golpeteo político y los han señalado como adversarios.

"Esto ha puesto en riesgo a nuestra organización y a las personas que colaboran con nosotros. Queremos ser muy claros: nosotros no somos enemigos de ningún partido político, movimiento o gobierno. Nuestros únicos enemigos son la corrupción y la impunidad, estén donde estén. Esa fue nuestra misión durante las últimas dos administraciones —donde identificamos casos como "La Estafa Maestra" o Segalmex— y lo seguirá siendo en los años por venir", aseguraron.

Recalaron que trabajan con la esperanza de que las autoridades tomen acciones para investigar, sancionar y prevenir un mal que ha atormentado a México por muchos años.

De igual forma la organización compartió que están convencidos que las organizaciones de la sociedad civil y el gobierno comparten los mismos objetivos.

Buscan tipificar delito de "narcoterrorismo"

Ciudad de México/El Universal.-

El senador Marko Cortés Mendoza, presidente del PAN, anunció que en los próximos días presentará una iniciativa para tipificar el delito de "narcoterrorismo", a fin de que las autoridades mexicanas tengan una mayor colaboración con gobiernos y agencias de otros países para combatir al crimen organizado.

En entrevista, el legislador panista descartó que tipificar ese delito abra la puerta para el intervencionismo de países como Estados Unidos, ya que se plantea es coordinación, no subordinación a otras naciones.

"Nos permitiría una colaboración más estrecha con varios países para combatir al crimen organizado que genera terror, miedo, en muchas partes del país. Vamos a presentar nuevamente esta iniciativa porque además es parte de la plataforma del Partido Acción Nacional registrada ante el Instituto Nacional Electoral, es parte de nuestras propuestas, porque lo que nosotros queremos es que la gente pueda vivir en paz, que pueda ir a trabajar, tranquila, sin miedo, y por ello es que requerimos colaboración institucional internacional para poder combatir este flagelo", argumentó en entrevista.

Dijo que para ser eficientes en el combate al crimen organizado tiene que haber "colaboración sin sumisión, sin intervención. Es colaboración, como ocurre entre muchos países democráticos en el mundo".

Marko Cortés explicó que México



El senador Marko Cortés Mendoza, presidente del PAN, anunció que en los próximos días presentará una iniciativa para tipificar el delito de "narcoterrorismo"

padece el narcoterrorismo cuando grupos delictivos incendian vehículos "en un lugar, en otro lado, para generar temor cuando tiran cuerpos humanos en diferentes lugares, para generar miedo y terror cuando balean casas, escuelas para generar terror".

"Eso es lo que estamos viviendo en

México, un terror permanente y está claro que los gobiernos mexicanos no han podido, no este solamente, sino los anteriores. Se requiere una amplia y seria coordinación, no subordinación con otros países para de manera efectiva poder hacer que la gente viva en paz", recalcó.

Llaman a mexicanos a salir de Irán e Israel

Ciudad de México/El Universal.-

Tras el lanzamiento de misiles de Irán contra Israel, y la escalada de tensiones en la región de Medio Oriente, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) urgó a las personas mexicanas en esos países a salir inmediatamente.

"Consideren de inmediato la posibilidad de trasladarse a lugares más seguros, a través de las rutas comerciales disponibles", pidió la Cancillería.

La SRE indicó que las embajadas de México en esos dos países han estado en comunicación permanente con los connacionales, compartiendo recomendaciones de seguridad de las autoridades locales.

"Se recomienda también que, quienes no lo han hecho, se comuniquen con las representaciones diplomáticas a la brevedad, dadas las circunstancias de inseguridad y riesgo en las que se encuentran", indicó Relaciones



La SRE indicó que las embajadas de México en esos dos países han estado en comunicación permanente con los connacionales

Exteriores. "El Gobierno de México hace un llamado a todas las partes a tomar acciones inmediatas para desescalar el conflicto en Medio Oriente. Es imperativo un cese el

fuego y evitar mayores afectaciones a la población civil.

"México insta a negociar una paz duradera que permita la estabilidad de la región", señaló.

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO

CAPILLAS
del CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.



En el centro del estado aparecieron en distintos puntos los cuerpos de cinco personas

Registra Sinaloa nueva jornada violenta

Culiacán, Sin./El Universal.-

En el centro del estado aparecieron en distintos puntos los cuerpos de cinco personas, dos de las víctimas fueron localizadas incineradas y la Guardia Nacional y el Ejército atendieron reportes de disparos y presencia de hombres armados en colonias y en el medio rural de Culiacán y Navolato.

A un costado de la carretera que une la sindicatura de Costa Rica, Culiacán, con el municipio de Eldorado, fueron descubiertos los cuerpos atados de pies y manos, con el rostro cubierto de cinta adhesiva, de dos hombres jóvenes.

La Guardia Nacional y el Ejército resguardaron la zona, por lo que se tuvo que cerrar en forma temporal uno de los carriles a la circulación para que

los peritos en criminalística levantaran las actas respectivas y evidencias de estos dos asesinatos.

En una cuneta al centro de la Maxipista Culiacán-Mazatlán, a la altura del poblado El Melón, en la sindicatura del municipio de Eldorado, fue encontrada una camioneta doble cabina, color tinto, con impactos de bala, en la que se encontró muerto a balazos al conductor sin que se conozca su identidad.

Mientras que los restos calcinados de dos personas fueron descubiertos a la orilla de una carretera de la comunidad de Península de Villamoros, sindicatura de Emiliano Zapata, en el municipio de Culiacán, quienes presuntamente fueron privadas de la vida el pasado fin de semana.

Mueren seis migrantes tras persecución con militares

Huixtla, Chis/El Universal.-

Seis migrantes murieron la noche del martes durante una persecución con elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en el tramo carretero Villa Comaltitlán-Huixtla, Chiapas.

La propia Sedena informó de los hechos en un comunicado y precisó que dos uniformados, quienes dispararon contra el vehículo en el que viajaban los migrantes, fueron separados de sus funciones.

Agregó que —por ser un hecho en el que se vieron afectados civiles— se hizo del conocimiento de la Fiscalía General de la República (FGR) para que realice las diligencias legales correspondientes y determine el deslinde de las responsabilidades, sin perjuicio de que la Fiscalía General de Justicia Militar realice las investigaciones respecto a la disciplina militar.

De acuerdo con la versión dada a conocer por la Sedena, los hechos ocurrieron a las 20:50 horas del 1 de octubre, cuando "integrantes del Ejército, al efectuar reconocimientos terrestres, detectaron un vehículo tipo pick up que iba a alta velocidad, mismo que al ver al personal castrense se evadió.

"A retaguardia de la pick up se desplazaban dos camionetas de redilas como las que usan grupos delincuenciales en esa región. Personal militar manifestó escuchar detonaciones y dos elementos accionaron su armamento, deteniendo su marcha una de las camionetas de redilas", expuso la dependencia.



El saldo final fue de seis migrantes muertos y 10 heridos.

Al acercarse al vehículo, los militares identificaron a 33 migrantes de varias nacionalidades: egipcia, nepalí, cubana, india, pakistani y árabe (sic), de los cuales cuatro estaban sin vida, 12 presentaban lesiones y 17 se encontraban ilesos.

Los efectivos les brindaron los primeros auxilios a los heridos y se les trasladó en vehículo al Hospital General de Huixtla, donde dos más fallecieron, informó la Sedena.

Agregó que los 17 migrantes que resultaron ilesos fueron puestos a disposición del Instituto Nacional de Migración (INM).

El saldo final fue de seis migrantes muertos y 10 heridos.

Además, la Sedena estableció coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores para que se mantenga en contacto con las embajadas correspondientes.

"La Secretaría de la Defensa

Viudas de Pasta de Conchos acusan retrasos en rescate

San Juan de Sabinas, Coah.-

Elvira Martínez Espinoza, una de las viudas del accidente en la mina de Pasta de Conchos, expresó su preocupación por los retrasos en las labores de rescate debido a la persistente presencia de agua en los túneles siniestrados. Según explicó, se detectaron niveles de agua elevados que impiden avanzar en la conexión de las galerías. "Al parecer es un veneno natural el que está dando problemas", señaló.

Aunque se esperaba que para el 30 de septiembre se pudiera acceder a la zona, la presencia de agua en los túneles y lumbreras se convirtió en obstáculo. Además, la falta de ventiladores adecuados generó nuevos retrasos. "Ya se hicieron todos los ductos, pero solo contamos con un ventilador. Se estima que el segundo llegue a mediados de octubre", lamentó.

La situación generó molestia entre familiares de las víctimas, quienes ven con frustración cómo los plazos se extienden una y otra vez. Martínez Espinoza criticó que no se gestionara el equipo con tiempo suficiente, lo que ha provocado mayores demoras. "Son cosas que vas a necesitar, ¿por qué no se piden con tiempo? Esto nos causa más atrasos de los que ya hay", expresó.

A pesar de los contratiempos, las labores de limpieza continúan, pero avanzan con lentitud debido a los riesgos que implica la presencia de tierra suelta en las áreas afectadas. "Es una piedra muy suelta, tipo cascajo, y cuando sacas la tierra, se viene todo; los tra-

bajadores deben avanzar con mayor cautela", dijo.

Martínez Espinoza dijo que las familias se sienten más tranquilas tras el compromiso público de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, para continuar con el rescate.



A pesar de los contratiempos, las labores de limpieza continúan, pero avanzan con lentitud

Deuda y Pemex son "bombas de tiempo" para Sheinbaum

Ciudad de México.-

El senador panista Ricardo Anaya advirtió que el nuevo gobierno de Claudia Sheinbaum deberá enfrentar el crecimiento de la deuda pública y las pérdidas millonarias de Pemex, lo que calificó como dos "bombas de tiempo" para la nueva administración.

Durante la instalación de la Comisión de Hacienda del Senado, el panista alertó que el sexenio de Andrés Manuel López Obrador cerró con una deuda pública de 16 billones de pesos, seis billones más que cuando recibió el gobierno en 2018.

"No puedo dejar de advertir dos enormes riesgos, dos enormes bombas de tiempo que esta nueva administración recibe; la primera es el crecimiento de la deuda pública, tanto en términos netos como de proporción del producto interno bruto", explicó el legislador.

Y añadió que "el sexenio anterior abrió con una deuda pública de 10.8 billones de pesos, y cerró con una deuda de más de 16 billones de pesos. Pero si lo vemos como proporción del

PIB el asunto es todavía más preocupante porque hoy el déficit fiscal este año va a cerrar por el orden de 5.9% del PIB y esto es un dato delicado porque como proporción del PIB, es el déficit fiscal más alto que hemos tenido en 36 años".

Anaya Cortés dijo que la segunda bomba de tiempo que recibe la nueva administración federal son las pérdidas de Pemex, que son de 251.3 mil millones de pesos hasta el segundo trimestre de 2024, de acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

"No hay peor ciego que el que no quiere ver, son las pérdidas de Pemex, y particularmente de Pemex refinación; durante el sexenio anterior perdió 980 mil millones de pesos, esto es simplemente insostenible en lo que resta del sexenio" refirió.

Por su parte, el senador Waldo Fernández, del PVEM, dijo que uno de los retos que tiene el actual gobierno federal es mantener las políticas fiscales que benefician a la población, es decir, sin aumentar los impuestos.



"No hay peor ciego que el que no quiere ver", aseguró Ricardo Anaya.

Otorgan amparo a petrolera

Ciudad de México.-

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) otorgó un amparo a la empresa DS Servicios Petroleros que le permite disminuir el monto de impuestos que pagaba e incluso que le sean devueltos 6 millones 157 mil 311 pesos; la ministra Lenia Batres Guadarrama advirtió que el fallo "sentará un riesgo precedente" para que otras empresas evadan el pago de sus obligaciones fiscales.

En sesión de este miércoles, por mayoría de votos de los ministros, se revocó una sentencia dictada el 1 de febrero pasado por el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito que le negó a la empresa la devolución del "saldo a favor del pago de lo indebido por concepto de impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos".

Con la revocación de dicha sentencia se concede a que la empresa no pague los impuestos correspondientes a la totalidad del área que le fue asig-



Le permite disminuir el monto de impuestos que pagaba

nada en concesión, y únicamente tributa en proporción a la zona en la que ya ejerce operaciones de explotación de hidrocarburos.

La ministra Lenia Batres, quien votó en contra del proyecto, argumentó que la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos no establece ningún parámetro que permita a los contratistas tributar como si estuvieran aún en fase de exploración cuando, en realidad, una parte del área que les fue concesionada ya está en explotación, como sucede en el caso específico.

Suspenden clases en Guerrero por lluvias

Ciudad de México/El Universal.-

El paso de la depresión tropical Once-E por territorio mexicano ha encendido las alertas en Oaxaca y en Guerrero, por lo que este último estado mantiene especial atención a su trayectoria debido a que se prevé que se intensifique a la tormenta tropical con el nombre de "Kristy" y atraviese costas guerrerenses.

Ante este escenario, la Gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda anunció que mañana jueves 3 de octubre se suspenden las actividades escolares en todos los niveles educativos del estado.

A través de una publicación por medio de su cuenta de "X", Salgado Pineda compartió que la Secretaría de Educación de Guerrero determinó que la suspensión de actividades escolares y administrativas es una medida preventiva acordada en la sesión extraordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil para salvaguardar la seguridad de las y los estudiantes así como de los trabajadores de educación.

La Comisión Nacional de Agua (Conagua) dijo que Once-E sigue desplazándose lentamente al suroeste del Golfo de Tehuantepec y se espera que toque tierra durante la noche del jueves o las primeras horas del viernes en costas de O?????.

La Conagua informó en su reporte de las 18:00 horas, tiempo del centro de México, que la depresión tropical Once-E mantenía su centro a 190 km al sur de Puerto Ángel, Oaxaca y a 190 km al sur de Bahías de Huatulco, Oaxaca, sin embargo, la Conagua prevé que una vez localizada en tierra, Once-E continúe desplazándose por costas que van desde Guerrero hasta Jalisco.

Ante la llegada de esta depresión tropical por territorio nacional, se prevé el paso de viento con rachas de 60 a 80

km/h y oleaje de 1 a 3 metros de altura con posible formación de trombas marinas en costas de Oaxaca y Chiapas, mientras que en costas de Guerrero se pronostican rachas de 50 a 70 km/h y oleaje de 1 a 2 metros de altura.

La suspensión de actividades escolares se aplicará en todas las escuelas públicas y privadas del estado de Guerrero, la Gobernadora aún no ha informado si dicha medida aplicará también para el día viernes 4 de octubre.



Este jueves 3 de octubre se suspenden las actividades escolares en todos los niveles educativos del estado.

Bolsas			
Anterior	Actual	Var %	
MEXICO BMV	52,477.3	52,199.66	-0.53%
MEXICO BIVA	1,072.13	1,071.97	-0.01%
NUEVA YORK	42,156.97	42,196.52	0.094%

Intereses			
TIE 28 días	10.7399	Cetes 28 días	10.30
Udis 03	8.248622		
TIE 91 días	10.9817	Cetes 91 días	10.46
Udis 04	8.249107		
TIE 182 días	11.1275	Cetes 182 días	10.41
Udis 05	8.249592		
CPP	8.49	Cetes 350 días	10.14
Udis 06	8.250077		

Metales	
Centenario	\$43,700.0
Plata México	\$618.17

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
	\$18.82	\$19.91
Interbancario 01	\$19.61	\$19.61
Interbancario 02	\$19.41	\$19.42

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	66.75
Brent	73.9
WTI	70.1



Hoy en Cintermex
Feria Internacional del Libro



El Porvenir Económico

El dato del día
El Centro de Estudios Superior Monte Fénix (CESMF) pidió a las aseguradoras evaluar entrar a cubrir los diagnósticos de adicciones y alcoholismo para evitar mayores gastos en accidentes y enfermedades. Los seguros médicos en México no pagan tratamiento de adicciones, mientras que en otros países como Estados Unidos sí lo hacen

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2024

Mundo Financiero

2 de octubre 2024

Tipo de cambio	Compra	Dólar	Venta	Cetes (28 días)
Dólar spot	19.3885		18.82	10.30
			19.91	10.35
				18 centavos menos

IPyC	Euro	Dow Jones
52,199.66	21.14	42,196.52
	21.74	
		28 centavos menos

Bolsa Mexicana De Valores	Yen	Indice
Baja 277.64 pts	0.13243	Sube 39.55 pts
0.53 % menos	0.13248	0.094 % más
	0.00439 centavos menos	

Bolsas del mundo		
Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	5709.54	5708.75
BOVESPA	133514.	132495.
NASDAQ 100 Index	19802.5	19773.3
DOW JONES	42196.5	42156.9
NIKKEI	37808.7	38651.9

Fuente: Banco de México, Bolsa Mexicana de valores (BMV), Banco Financiero, World Gold Council (WGC)

Imponen cuotas compensatorias a calzado procedente de China

Ciudad de México/El Universal.-

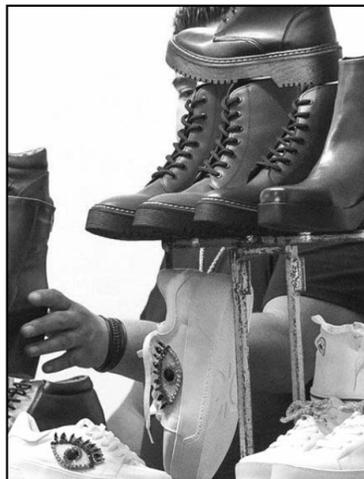
Botas sintéticas, sandalias, tenis, choclo deportivo y calzado casual, entre otros tipos de zapatos, entran a México procedentes de China con márgenes de ganancia de hasta 82%, lo que provocó la desaparición de, al menos, siete mil 480 empleos.

Ante dicha situación, la Secretaría de Economía impulsó, a partir de ayer, primero de octubre, cuotas compensatorias provisionales de hasta 18% contra diversas empresas, como parte de los resultados de la investigación de oficio que inició en abril pasado contra diversas empresas asiáticas que presumiblemente venden el calzado por debajo del precio real, al poder recibir subsidios.

La Cámara del Calzado del Estado de Guanajuato (CICEG) y la Cámara Nacional de la Industria del Calzado (Canaical), consideró que con estas cuotas compensatorias que se sumarán al arancel de 35% se podrán crear 12 mil nuevos empleos en el sector.

Los aranceles subieron en abril pasado de 16% a 35%, el tipo de cambio en este año se incrementó de 17 pesos por dólar a 19.50 pesos por divisa; lo que se suma a esta cuota compensatoria.

El presidente de dichas cámaras, Mauricio Battaglia, dijo que perdieron siete



Botas sintéticas, sandalias, tenis, choclo deportivo y calzado casual, entre otros tipos de zapatos, entran a México procedentes de China con márgenes de ganancia de hasta 82%

mil 480 empleos de junio del 2023 al 2024, ante la caída de la producción del 12%, en tanto que las importaciones mantienen un ritmo de crecimiento.

"El aumento de los aranceles, más el deslizamiento del tipo de cambio, más esta medida compensatoria de 17.99% de tasa, más el aumento en los fletes marítimos, es una muy buena noticia", explicó Battaglia.

Aunque estas cuotas compensatorias provisionales estarán vigentes por cuatro meses, pueden extenderse a un total de seis meses y, en caso de que así lo determine la Secretaría de Economía, mantenerse por cinco años.

La cuota compensatoria afectará de la siguiente manera: 17.99% para las importaciones de la empresa Apache Footwear; 17.59% para las de Bidibi Shoes; 12.13% para el producto de Xinlong Footwear; 13.79% para las demás empresas productoras y exportadoras que comparecieron y no fueron seleccionadas y 17.99% para las de la empresa Yaxin Shoes Factory.

Ello fue resultado que la Secretaría de Economía "observó que el precio de venta promedio fue cinco veces superior al precio promedio al que importaron, lo cual es equivalente a una subvaloración de 82%".

Por esa situación se incrementaron las importaciones de 96 millones de pares en el 2021 a 126.9 millones de pares en 2022 y para 2023 bajó a 120.9 millones de pares.

Ciudad de México/El Universal.-

La percepción de los empresarios sobre la situación económica de su actividad y del país retrocedió entre los diferentes sectores encuestados durante septiembre, en particular por lo que se refiere a si este es el momento adecuado para invertir, revelan los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La confianza empresarial del sector manufacturero registró una disminución de 1.1 unidades en el noveno mes del año. Los cinco componentes que integran el indicador retrocedieron durante el mes pasado, destacando el relacionado con si es el momento adecuado para invertir con una disminución de 3 puntos.

El indicador de confianza empresarial de la construcción reportó un retroceso mensual de 3.2 puntos el mes pasado, debido a que sus cinco componentes presentaron retrocesos, en particular el relacionado con la expectativa de inversión, con una caída de 10.2 unidades.

En el caso del sector comercio, la confianza empresarial registró una baja de 1.2 puntos el mes pasado ligando cinco periodos a la baja. De sus cinco componentes que reportaron una disminución, sobresale el relacionado con la inversión con una contracción de 3.9 unidades.

Retrocede la confianza empresarial para invertir



La confianza empresarial del sector manufacturero registró una disminución de 1.1 unidades en el noveno mes del año

El sector de los servicios no financieros observó una baja mensual de 2.1 puntos. Los cinco componentes que lo integran observaron una contracción durante septiembre. La mayor contracción fue el relacionado con si es el momento adecuado para invertir con

una disminución de 2.1 unidades.

En términos generales y con base en cifras originales, el indicador global de la opinión empresarial reportó una disminución anual de 5.5 unidades para ubicarse en los 50.9 puntos el mes pasado.

Remesas familiares rompen otro récord

Ciudad de México/El Universal.-

Atraídas por el efecto positivo de la depreciación del peso frente al dólar, las remesas familiares que envían los mexicanos a sus lugares de origen, sobre todo desde Estados Unidos, así como los centroamericanos en tránsito por nuestro país a sus familiares, volvieron a superar el techo de los 6 mil millones de dólares.

El Banco de México (Banxico) reportó este miércoles que en el octavo mes de 2024 los flujos de divisas que llegaron por ese concepto totalizaron 6 mil 87 millones de dólares, siendo la segunda vez en el año que se colocan por arriba de ese umbral, aunque no superaron el monto de junio pasado, cuando se captaron 6 mil 206 millones de dólares.

Sin embargo, la cifra representa un récord para un mes de agosto y un incremento de 9.4% frente a los 5 mil 563 millones de dólares recibidos en el mismo mes de 2023.

El banco central informó que para que llegaran dichos recursos, sobre todo a los hogares más pobres, se realizaron 14.9 millones de operaciones, en especial por transferencias electrónicas de 407 dólares en promedio, manteniéndose por arriba de la barrera de 400 dólares de los últimos meses.

De acuerdo con Banxico, el número



La cifra representa un récord para un mes de agosto

de operaciones en agosto logró ser mayor al de junio pasado, cuando totalizaron 14.8 millones.

Así, de forma acumulada, los llamados "migradólares" suman 43 mil 27 millones de dólares en 2024, 3.7% más en comparación al periodo enero-agosto del año previo.

Para analistas de BBVA, en el resultado mensual de las remesas influyó que el valor en pesos se fortaleció 17%

por la depreciación de 5.4% del tipo de cambio vista durante agosto.

Las fluctuaciones de gran magnitud en la paridad del peso mexicano frente al dólar estadounidense impactan las decisiones de los connacionales sobre el monto a remitir hacia México, escribió en un reporte Juan José Li Ng, analista de la institución financiera.

Destacó que al desconocer si los aumentos en el tipo de cambio son estructurales o coyunturales, la población mexicana en el extranjero aprovecha el momento para aumentar un poco su envío de remesas en dólares para que se traduzcan en un mayor monto relativo en pesos al ser cobrados en México.

Grupo Financiero Base detalló que el monto en moneda nacional fue al equivalente a 116 mil 580 pesos a favor del poder adquisitivo de los mexicanos, con efecto positivo sobre la economía, porque eleva el ingreso y consumo de los hogares.

Ante ello, estimó que en septiembre es probable que el poder de compra de las remesas siga creciendo, ante una paridad promedio que subió a 19.63 pesos por dólar, lo que equivale a una depreciación mensual de 2.51%. Valmex anticipó que el aumento en la tasa de desempleo de hispanos en Estados Unidos podría afectar negativamente los ingresos por remesas.



La divisa mexicana en los mercados internacionales terminó en torno a 19.42 pesos por dólar, lo que significó una apreciación de 0.94% o 18 centavos respecto a la jornada anterior

Peso se recupera, avanza frente al dólar

Ciudad de México/El Universal.-

La divisa mexicana en los mercados internacionales terminó en torno a 19.42 pesos por dólar, lo que significó una apreciación de 0.94% o 18 centavos respecto a la jornada anterior, de acuerdo con información de Bloomberg.

Con este resultado, la moneda nacional se ubica como la divisa más apreciada frente al dólar en la canasta amplia de principales cruces. Con lo anterior, el peso suma tres sesiones consecutivas de ganancias, acumulando un avance de 1.42% o 28 centavos en dicho periodo.

La apreciación es parte de una corrección, pues el peso sigue acumulando una depreciación de 14.3% o dos pesos y 43 centavos desde el cierre previo a las elecciones del 2 de junio.

En la sesión, además del peso mexicano, las divisas más apreciadas fueron: el peso colombiano con 0.93%, la corona noruega con 0.47%, el rand sudafricano con 0.26%, el sol peruano con 0.16%, el rublo ruso con 0.15% y el dólar de Hong Kong con 0.10%, de acuerdo con información de grupo financiero Base.

El dólar al menudeo cerró este miércoles en 19.91 pesos a la venta en las ventanillas de las sucursales de Citibanamex, 0.9% o 18 centavos por

abajo del cierre del martes.

El mercado de capitales cerró la sesión con pocos cambios entre los principales índices bursátiles a nivel global, debido a la cautela previo al reporte de empleo de Estados Unidos que se publicará el viernes.

En Wall Street, el Dow Jones registró una ligera ganancia de 0.09%, el Nasdaq Composite mostró un avance de 0.08% y el S&P 500 ganó 0.01%, luego de haber caído 0.93% en la sesión anterior.

En México, el Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV cerró la sesión con una pérdida de 0.53%, ligando tres sesiones de pérdidas por primera vez desde el 26 al 28 de agosto.

Al interior, resaltaron las pérdidas de las emisoras como Cemex, con una baja de 4.6%; América Móvil, -2.5%; Wal-mex, -2.5%; Grupo Aeroportuario del Sureste, -4.3%; Femsa, -1.8%; y Grupo Aeroportuario del Pacífico, -2.0%.

En el mercado de materias primas, el WTI cerró la sesión con pocos cambios, cotizando en 70.1 dólares por barril, ganando 0.39%. Las presiones al alza por el conflicto del Medio Oriente fueron limitadas tras el incremento de los inventarios de crudo en Estados Unidos por arriba de los esperado.

AVISO NOTARIAL

En la Notaría a mi cargo se radicó la SUCESION LEGITIMA POR VIA EXTRAJUDICIAL a bienes del extinto SR. JOSE ALEJANDRO MORENO DE LEON, el autor de la sucesión tuvo su último domicilio en la ciudad de Linares, ubicado en la calle Ricardo Palmerín, colonia San Antonio, código postal 67790, con clave única de registro de población MOL4510326HNRJLN05, y quien falleció el día 23 de junio del 2022, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Acreditó su derecho de únicos y universales herederos su esposa e hijos GUADALUPE GALINDO AVENDANO, JESUS GABRIEL, JOSE RODRIGO, JUAN MANUEL, JOSE ALEJANDRO y MARICRUZ de apellidos MORENO GALINDO, asume el cargo de albacea la Sra. GUADALUPE GALINDO AVENDANO y ya procede a formular inventario. Conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 882 ochocientos ochenta y dos del código de procedimientos civiles, se dispone la publicación por dos veces, de diez y siete días, del aviso respectivo en el diario El Porvenir, que se edita en la ciudad de Monterrey, capital del Estado.

Linares, N.L., a 12 de septiembre del 2024.
LIC. MANUEL JOSE PEÑA DORIA
NOTARIO PUBLICO TITULAR No. 7
(2, 3 y 3)

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha 18 de septiembre del 2024, se ha denunciado en la Notaría Pública a mi cargo, LA SUCESION INSTENTARIAL ADMINISTRATIVA A BIENES DEL SEÑOR DRACIELA A. CORONA PEREZ, promovido por El señor JOSE MANUEL MARTINEZ GARZA, Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 882, del Código Procedimientos Civiles para el Estado, se de a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en Monterrey, Nuevo León. Guadalupe, Nuevo León a 18 de septiembre del 2024

LIC. GLORIA ILEANA RAMOS TORRES
NOTARIO PUBLICO NUMERO 95
RAT077041JMS
(2, 3 y 3)

EDICTO

El día 12 de Septiembre del 2024, compareció ante esta Notaría Pública a mi cargo la señora HERLINDA ALVAREZ HERNANDEZ por sus propios derechos, en su carácter de Única y Universal Heredera y Albacea, y manifestó su deseo de que se tramite en la misma, la Sucesión Intestamentaria a bienes de su hija la señorita MAGDALENA MARTINEZ ALVAREZ, de conformidad con lo que establece el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. Asimismo me exhibe la partida de defunción de la autora de la sucesión, manifestando por sus propios derechos que acepta la herencia que se le otorga y que acepta el cargo de Albacea que se le confiere y que procederá a formar el aseo hereditario; lo que hice constar en el Acta fuera de protocolo número 138/48042/24, de la fecha al principio citada. DOY FE.

Monterrey, N.L., a 17 de Septiembre del 2024
LIC. GUSTAVO ALFONSO FUENTEVILLA CARVAJAL
NOTARIO PUBLICO NUMERO 138
(2, 3 y 3)

PUBLICACION NOTARIAL

Ante el suscrito Notario, con fecha 13 trece de Septiembre del 2024 dos mil veinticuatro, compareció NELIA GUADALUPE MOLINA MOREL, quien ocurre a solicitar, la Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a Bienes, de HERIBERTO GONZALEZ MALDONADO, exhibiéndome la partida de defunción, así como el Primer Testamento de Escritura Pública número 4.822 de fecha 30 de Septiembre del 2016, otorgada ante la fe del Licenciado VIRGILIO ACOSTA CANTU, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 11, quien ejerció en el Primer Distrito, que contiene el Testamento Público Abierto, otorgado por HERIBERTO GONZÁLEZ MALDONADO; expresa que acepta la herencia instituida a su favor, reconoce sus derechos hereditarios, y acepta el cargo de albacea y anuncia que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia. Lo que por dos veces en esta forma, de diez en diez días, en el Periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, Nuevo León, a 17 de Septiembre del 2024.
LIC. ALEJANDRO ZAPATA GONZALEZ
NOTARIO PUBLICO NUMERO 17
ZAG4700814FN4
(2, 3 y 3)

EDICTO

Exhorto 5978/2024

En los autos del exhorto 5978/2024, deducido del expediente judicial número 1171/2018 relativo al Juicio Especial Hipotecario, promovido por HECTOR HUGO GONZÁLEZ AGUIRRE en contra de ALAN LESLIE COVER LOZANO, del índice del Juzgado Sexagésimo Quinto de lo Civil de la Ciudad de México, en cumplimiento al auto de fecha 15-quince de agosto del año 2024-dos mil veinticuatro, dictado por el juez de origen, se dictó en fecha 18 dieciocho de septiembre del año en curso, un auto mediante el cual se ordenó, por esta autoridad, anunciarse mediante edictos que deberán publicarse en los estrados de este juzgado, en el boletín judicial de este Tribunal, así como en un periódico de mayor circulación de esta Entidad (designándose como tal "El Porvenir") y en la Tesorería Municipal u Oficina Recaudadora de Monterrey, Nuevo León, que anuncien la fecha de audiencia de remate en primera almoneda programada para las 10:30-diez horas con treinta minutos, de la día veinticuatro de octubre del año 2024-dos mil veinticuatro, respecto del BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE VICENTE FERRARA NUMERO 133, DEPARTAMENTO 5, COLONIA PARQUE OBISPADO, MONTERREY, NUEVO LEON, CODIGO POSTAL 640600, SIENDO LA BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$3'176,000.00 (TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00'100 MONEDA NACIONAL), importe de las dos terceras partes del avalúo pericial; edictos que deberán publicarse por UNA SOLA OCASIÓN, debiendo mediar entre la publicación y la fecha señalada para el remate un tiempo de cinco días hábiles. Así mismo se comunica que el domicilio del Juzgado Sexagésimo Quinto de lo Civil de la Ciudad de México, se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 132, Colonia Doctores, C.P. 06720, Torres Norte, Piso 3, Alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México. En Monterrey, Nuevo León, a 23 veintitrés de septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro.

LICENCIADA CATIA BELINDA QUINTERO HERNÁNDEZ
SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO DE PRIMER INSTANCIA DE EXHORTOS
(3)

EDICTO

Por este conducto notifico a usted que, en fecha 14 catorce de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ejecución de convenio en el Juzgado de mi Adscripción, bajo el expediente 819/2018, relativo al Juicio oral de convivencia, promovido por José Elib de León Fuanos, respecto de los adolescentes Natalia y Elib Ricardo de apellidos de León Ramos, en contra de Karla Ramos Pérez. Actuando particularmente dentro de la ejecución de convenio que promueve Karla Ramos Pérez en contra de José Elib de León Fuanos, y mediante resolución de fecha 30 treinta de agosto del año en curso se ordenó emplazar al referido José Elib de León Fuanos, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas tanto en el Periódico Oficial del Estado, en el periódico "El Porvenir", así como en el Boletín Judicial del Estado, a fin de que dentro del término de 3 tres días acuda al local de este Juzgado, a producir su desahogo de vista a la ejecución de convenio instaurada en su contra, oponiendo las excepciones y defensas legales de su intención, quedando para tal efecto, a disposición de la parte rectora ejecutante, en la Secretaría de este Juzgado. Asimismo, prevengase a la parte demandada José Elib de León Fuanos, a fin de que dentro del término concedido para presente su contestación señale domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones, dentro de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, todos del estado de Nuevo León, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las subsucentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de instructivo que para tal efecto se coloque en la tabla de avisos de este Juzgado, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el numeral 68 del Código Procesal Civil Estadal.

EDWARD IVAN TORRES TOLEDO
C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
(2, 3 y 4)

EDICTO

A Leyda Gabriela Gallegos Silva. Mediante auto dictado en fecha 23 veintitrés de septiembre del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este Juzgado Primero de Juicio Civil y Familiar Oral del Quinto Distrito Judicial del Estado, el expediente judicial número 59/2024, relativo al Juicio Oral sobre custodia; promovido por Edgar Francisco Silva Segura respecto de su menor hija J.A.S. en contra de Leyda Gabriela Gallegos Silva; que se tramita, y habiéndose realizado la búsqueda del domicilio de la parte demandada no fue posible localizarla, por lo que se ordenó notificar a Leyda Gabriela Gallegos Silva por medio de edictos que deberán de publicarse por 3 tres veces consecutivas tanto en el Periódico Oficial del Estado, Boletín Judicial y en un periódico de circulación local en el Estado (quedando a elección del accionante entre los periódicos El Norte, Milenio o El Porvenir), emplazándola a fin de que dentro del término de 10 diez días hábiles contados a partir de la fecha de su publicación en el que haya quedado legalmente notificado que el presente proleído, comparezca ante este tribunal a desahogar la vista correspondiente por escrito, apercibida que en caso de no hacerlo o de presentarla extemporáneamente, se tendrá por precluido el derecho, por otra parte, se previene a la parte demandada para que, en el mismo término, señale domicilio para oír y recibir notificaciones ubicado en esta ciudad, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así las notificaciones personales resultantes que no se le practiquen en las audiencias que se verifiquen en el presente trámite, se le harán por medio de instructivo que será colocado en la tabla de avisos de este recinto judicial, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 y 68 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado.

LICENCIADO JUAN ROGELIO SILVA LEAL
SECRETARIO FEDATARIO ADCRITO A LA COORDINACION DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DE JUICIO CIVIL Y FAMILIAR ORAL DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(2, 3 y 4)

EDICTO

Al Ciudadano: José Román Martínez Llanes. Domicilio: Ignorado. En fecha 13 trece de junio de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 1406/2024 relativo al juicio ordinario civil sobre perdida de la patria potestad promovido por Pammela Emely Alfaro Diaz en contra de José Román Martínez Llanes y por auto de fecha 5 cinco de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, se ordenó notificar, a través del ciudadano José Román Martínez Llanes, al ciudadano, a través de la publicación de edictos por 3-tres veces consecutivas tanto en el Periódico Oficial como en el Periódico "El Porvenir", así como en el Boletín Judicial del Estado, a fin de que dentro del término de 9 nueve días acuda al local de este Juzgado, a producir contestación a la demanda instaurada en su contra, oponiendo las excepciones y defensas legales de su intención, quedando para tal efecto, a disposición de la parte rectora la copia simple de demanda y documentación acompañada a la misma, y este Hacería Recinto Oficial. En el entendido, que dicha notificación surtirá sus efectos a los 10-diez días, contados desde el siguiente al de la última publicación efectuada. Asimismo, prevengase al ciudadano José Román Martínez Llanes, a fin de que señale domicilio convencional para efecto de oír y recibir todo tipo de notificaciones, en alguno de los municipios referidos en el primer párrafo del artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles del Estado apercibiendo a dicha persona, que en caso de no hacerlo así, las subsucentes notificaciones de carácter personal se le realizarán por medio de instructivo fijado en la tabla de avisos que para tal efecto se lleva en este Juzgado, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 68 y 73 del citado ordenamiento. DOY FE. Guadalupe, Nuevo León a 18 dieciocho de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro.

JESSICA VIELMA TORRES
C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(2, 3 y 4)

EDICTO

Pedro Saldaña Pineda, domicilio ignorado. En fecha dieciséis de agosto de dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 1738/2024, tramitado ante este Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Nicolasa Durón Rocha en contra de Pedro Saldaña Pineda al haberse realizado la búsqueda de la parte demandada Pedro Saldaña Pineda, no fue posible localizar su domicilio, por lo que mediante auto de fecha 27 de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar a la parte demandada Pedro Saldaña Pineda por medio de edictos, los cuales deberán publicarse por 03 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en cualquiera de los periódicos ABC, El Porvenir, El Norte o Milenio que se editan en esta Ciudad a elección del actor, publicación que igualmente se hará por medio del Boletín Judicial, a fin de que dentro del término de 09 nueve días ocurra a producir su contestación a la demanda instaurada en su contra si para ello tuviere excepciones legales que hacer valer, por lo que se ordenó notificar a Pedro Saldaña Pineda, mediante edictos sellados y rubricados que lo sean por la secretaria de este juzgado. En la inteligencia de que la notificación realizada de esta manera surtirá sus efectos a los 10 diez días contados a partir de la última publicación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Asimismo, prevengase a la citada demandada, para que dentro del término para contestar la demanda señale domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García o Santa Catarina, todos del estado de Nuevo León, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las subsucentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de instructivo que para tal efecto se coloque en la tabla de avisos de este Juzgado, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. DOY FE.

ISAAC TIJERRINA ALVIZO
C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
(2, 3 y 4)

EDICTO

A Luisa Rosaura Luna Rivera. Con domicilio ignorado. En fecha veintiséis de abril de dos mil veinticuatro, fue admitida a trámite ante este juzgado, el expediente judicial número 860/2024, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Jorge Alberto Ramirez Garbay. Ernesto Ramirez Garbay y Sonia de León García, promoviendo juicio ordinario civil, en contra de Luisa Rosaura Luna Rivera y mediante auto de fecha once de septiembre de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar a Luisa Rosaura Luna Rivera, por medio de edictos que deberán de publicarse por tres veces consecutivas en el periódico Oficial del Estado, en cualquiera de los periódicos El Norte, El Porvenir, Milenio Diario o Periódico ABC, a elección de la parte actora, en el Boletín Judicial, a fin de que dentro del término de 9 nueve días produzca su contestación, quedando a su disposición en este juzgado las correspondientes copias de traslado. En la inteligencia que el emplazamiento hecho de esta manera surtirá sus efectos diez días después contados desde el siguiente de la última publicación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. DOY FE.

ISAAC TIJERRINA ALVIZO
C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
(2, 3 y 4)

EDICTO

A Luisa Rosaura Luna Rivera. Con domicilio ignorado. En fecha veintiséis de abril de dos mil veinticuatro, fue admitida a trámite ante este juzgado, el expediente judicial número 860/2024, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Jorge Alberto Ramirez Garbay. Ernesto Ramirez Garbay y Sonia de León García, promoviendo juicio ordinario civil, en contra de Luisa Rosaura Luna Rivera y mediante auto de fecha once de septiembre de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar a Luisa Rosaura Luna Rivera, por medio de edictos que deberán de publicarse por tres veces consecutivas en el periódico Oficial del Estado, en cualquiera de los periódicos El Norte, El Porvenir, Milenio Diario o Periódico ABC, a elección de la parte actora, en el Boletín Judicial, a fin de que dentro del término de 9 nueve días produzca su contestación, quedando a su disposición en este juzgado las correspondientes copias de traslado. En la inteligencia que el emplazamiento hecho de esta manera surtirá sus efectos diez días después contados desde el siguiente de la última publicación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. DOY FE.

ISAAC TIJERRINA ALVIZO
C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
(2, 3 y 4)

AVISO NOTARIAL

En términos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, doy a conocer que por escritura pública número 3308 de fecha 19 de septiembre de 2024, pasada ante mí fe, se dio inicio a la TRAMITACIÓN POR VIA EXTRAJUDICIAL NOTARIAL de la SUCESION LEGITIMA a bienes de la señora ALMA ROSA RODRIGUEZ VALENZUELA, reconocidos como únicos y universales herederos a JOVANA YAMILETH MENDEZ RODRIGUEZ y JOVANA YAMILETH MENDEZ RODRIGUEZ, quienes aceptaron la herencia y nombraron como albacea al señor GUILLERMO MENDEZ TOVILLA, quien acepto el cargo.

Juárez, N.L. 19 de septiembre de 2024.
LIC. YADIRA CAROLINA GALVAN GARZA
NOTARIA PUBLICA NUMERO 101
(2, 3 y 3)

EDICTO

A la ciudadana María Guadalupe Cepeda Reta Domicilio: Ignorado. Por auto de fecha 1 uno de agosto del año 2024 dos mil veinticuatro, en este Juzgado Tercero de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial en el Estado, se admitió a trámite la demanda instaurada por Ricardo López Zarate en contra de María Guadalupe Cepeda Reta, dentro de los autos que integran el expediente judicial 439/2024, relativo al procedimiento legal sobre divorcio incausado; posteriormente, mediante auto de fecha 4 cuatro de septiembre del año en curso, se ordenó readmitir el emplazamiento de ley a la parte demandada por medio de edictos, ordenándose su publicación por "3 tres veces" consecutivas tanto en el Periódico Oficial del Estado, como en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, para que dentro de 9 nueve días comparezca ante este tribunal a dar contestación por escrito, haciendo del conocimiento de la parte demandada, que se encuentran a su disposición en el local de este juzgado, las copias de traslado de la demanda y demás documentos acompañada a la misma, a fin de que en día y hora hábil, acuda a recoger dichos traslados, lo anterior para efecto de que se encuentre en condiciones de dar contestación a la presente demanda. En la inteligencia de que la notificación hecha de esta manera surtirá sus efectos a los "10 diez días" contados desde el siguiente al de la última publicación, previniéndose a la parte demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina Nuevo León; apercibida de que en caso de no hacerlo así, las notificaciones personales que no se le practiquen en las audiencias que se verifiquen en el presente trámite se le harán por medio de la tabla de avisos que se lleva en este tribunal, conforme lo previene el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León. Monterrey, Nuevo León a 24 veinticuatro de Septiembre de 2024 dos mil veinticuatro. DOY FE.

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE JUICIO FAMILIAR ORAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
LICENCIADO ENRIQUE GERARDO GUZMÁN TREVIÑO
(30, 2 y 3)

EDICTO

Habitaciones Modernas, Sociedad Anónima, domicilio ignorado. En fecha uno de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 38/2022, tramitado ante este Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Vicente Avila Partida, en contra de Habitaciones Modernas, Sociedad Anónima al haberse realizado la búsqueda de la parte demandada Habitaciones Modernas, Sociedad Anónima, no fue posible localizar su domicilio, por lo que mediante auto de fecha diez de septiembre de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar a la parte demandada Habitaciones Modernas, Sociedad Anónima por medio de edictos, los cuales deberán publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en cualquiera de los periódicos ABC, El Porvenir, El Norte o Milenio que se editan en esta Ciudad a elección del actor, publicación que igualmente se hará por medio del Boletín Judicial, a fin de que dentro del término de 09 nueve días ocurra a producir su contestación a la demanda instaurada en su contra si para ello tuviere excepciones legales que hacer valer, por lo que quedará a su disposición las copias de traslado, debidamente selladas y rubricadas que lo sean por la secretaria de este juzgado. En la inteligencia de que la notificación realizada de esta manera surtirá sus efectos a los 10 diez días contados a partir de la última publicación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Asimismo, prevengase a la citada demandada, para que dentro del término para contestar la demanda señale domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García o Santa Catarina, todos del estado de Nuevo León, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las subsucentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de instructivo que para tal efecto se coloque en la tabla de avisos de este Juzgado, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. DOY FE.

ISAAC TIJERRINA ALVIZO
C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
(2, 3 y 4)

PUBLICACION NOTARIAL

El 17 de Septiembre del 2024, se inició en la Notaría a mi cargo, la Sucesión Intestada a BIENES, de ROMELIA DE LEON RODRIGUEZ, quien falleció el día 05 de Febrero del 2024, habiéndose presentado ante el suscrito Notario, UBALDO LOZANO GONZÁLEZ, SIBALDI ELIZABETH LOZANO DE LEÓN, UBALDO LOZANO DE LEÓN Y RODOLFO LOZANO DE LEÓN, manifestando los últimos tres, que aceptan la herencia, reconocen sus derechos hereditarios y en la escritura de este juzgado. En la inteligencia de que el inventario de los bienes de la herencia. Lo que se publica dos veces en esta forma, de diez en diez días, en el Periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a 17 de Septiembre del 2024.

LIC. ALEJANDRO ZAPATA GONZALEZ
NOTARIO PUBLICO NUMERO 17.
ZAGA-700814-7N4.
(23 y 3)

EDICTO

En fecha 25 veinticinco de septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro, dentro de los autos que integran el expediente judicial número 1043/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes este de Gilberto Rehlaender Sánchez ante juzgado, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria del finado Gilberto Rehlaender Sánchez a fin de que acudan a deducirlo ante ésta Autoridad en el término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.

EL C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. JORGE ARMANDO GONZÁLEZ RIVERA.
(3)

EDICTO

En fecha 18 dieciocho de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro se admitió a trámite el expediente judicial número 1005/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Irma Esthela Ibarra Valdez, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico El Porvenir, que se editan en la capital del Estado, convocándose a los que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.

LICENCIADA KARLA NALLELY CARRIAGA MENDEZ
C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
(3)

EDICTO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos. Juzgado de lo Penal, de Preparación Penal, de Juicio Oral Penal y de Narcomenudo del Estado. Monterrey, N.L.

AL C. OSCAR MANUEL RODRIGUEZ ESTRADA.
Domicilio: se desconoce.
Por auto de fecha 20 veinte de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictado dentro de los autos que integran la causa penal 294/2015-IV, instruida en contra de MARTÍN GUTIERREZ CARRANZA SAENZ, por los delitos de ROBO CON VIOLENCIA Y HOMICIDIO CALIFICADO, por medio de edictos que se publicarán por tres días consecutivos, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el Periódico "El Porvenir", a fin de que comparezca al local del Juzgado de lo Penal, de Preparación Penal, de Juicio Oral Penal y de Narcomenudo del Estado, a las 11:00-once hora del día diecisiete de octubre de 2024-dos mil veinticuatro, a fin de llevar a cabo diversa diligencia de carácter judicial.

EL C. SECRETARIO FEDATARIO ADCRITA AL JUZGADO DE LO PENAL, DE PREPARACION PENAL, DE JUICIO ORAL PENAL Y DE NARCOMENUDO DEL ESTADO.
LIC. BLANCA ESTHELA GAYTÁN ANDRADE.
(2, 3 y 4)

EDICTO

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en el Juzgado Tercero de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, a las 12:30 doce horas con treinta minutos del 28 veintiocho de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, tendré verificativo la Audiencia de Remate en Pública Subasta y segunda Almoneda del inmueble Embargado dentro de los autos del expediente judicial número 446/1989 relativo al juicio ordinario mercantil que promueve Jaime Elizondo Garza, en contra de José América Elizondo Garza; el cual a continuación se describe: Lote de terreno marcado con el número 10-diez, de la manzana número 152-ciento cincuenta y dos, del Fraccionamiento Arboladas de Nueva Linda Vista, ubicado en Guadalupe, Nuevo León, el cual tiene una superficie de 112.50 m2 (ciento doce metros cincuenta decímetros de metro cuadrado) y las siguientes medidas y colindancias: al Norte mide 7.50 siete metros cincuenta centímetros a dar frente a la calle 3a. tercera, al Sur mide 7.50 siete metros cincuenta centímetros a lindar con el lote número 24; al Este mide 15.00 quinco metros a lindar con el lote número 11-once; al Oeste 15.00 quinco metros a lindar con lote número 9-nueve. La manzana de referencia se encuentra a circundada por las siguientes calles; al Norte la calle 3a. Tercera, al Sur la calle 2a. Segunda; al Este calle Marte; al Oeste calle 5a. Quinta. Dicho inmueble tiene como mejoras la finca marcada con el número 1718 de la calle 4a. del citado Fraccionamiento Arboladas de Nueva Linda Vista, ubicado en Guadalupe, Nuevo León. Cuyos datos de registro son: Número 7707, Volumen 97, Libro 162, Sección I Propiedad, Unidad Guadalupe, Nuevo León, de fecha 14 catorce de octubre de 1993 mil novecientos noventa y tres. Al efecto, convocóse a postores publicándose edictos por 3 tres veces dentro de 9 nueve días, entendiéndose que el primero de ellos habrá de publicarse el primer día del citado plazo y el tercero el noveno, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo, en un periódico de circulación amplia de esta entidad federativa quedando a elección del interesado este último el hacer la publicación en el Diario el Porvenir, periódico El Norte, en el periódico Milenio Diario de Monterrey o el ABC de Monterrey, esto de conformidad con el artículo 1411 del Código del Comercio. Siendo el valor del inmueble antes mencionado la cantidad de \$2,064,000.00 (dos millones sesenta y cuatro mil pesos 00/100 moneda nacional). Sirviendo como postura legal para dicho bien la cantidad de \$1,376,000.00 (un millón trescientos setenta y seis pesos 00/100 moneda nacional), que corresponde a siete mil seiscientos pesos 00/100 moneda nacional). En la inteligencia de que tratándose de apoderados o representantes de personas físicas o morales, a fin de que pueda participar como postores, deberán acompañar poder otorgado en los términos de los artículos 2448 y 2481 del Código Civil para el Estado de Nuevo León, esto es, que contenga cláusula especial para intervenir en las subastas judiciales, tal y como lo establece el artículo 536 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Al efecto, la Secretaría de este Juzgado les proporcionará secretario de este juzgado. En la inteligencia de que la notificación realizada de esta manera surtirá sus efectos a los 10 diez días contados a partir de la última publicación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Asimismo, prevengase a la citada demandada, para que dentro del término para contestar la demanda señale domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García o Santa Catarina, todos del estado de Nuevo León, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las subsucentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de instructivo que para tal efecto se coloque en la tabla de avisos de este Juzgado, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. DOY FE.

GABRIEL MANUEL VÁZQUEZ LÓPEZ
C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
(26, 3 y 9)

EDICTO

Al gerente o representante legal de Promotora de Desarrollo Sultana del Norte S.A. de C.V., con domicilio: Ignorado. Con fecha 14 catorce de agosto de 2023 dos mil veintitrés, se radicó ante el Juzgado Tercero de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente judicial número 1320/2023, relativo al juicio ordinario civil que promueve Rubén González Treviño y Josefina Martínez Castruita de González en contra de Promotora de Desarrollo Sultana del Norte S.A. de C.V.; siendo modificada la demanda, según se advierte el proveído de fecha 26 veintiséis de enero de 2024 dos mil veinticuatro; así mismo por auto de fecha 12 doce de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, se ordenó el emplazamiento por tres veces consecutivas, en el periódico oficial de Estado, en el Boletín Judicial, así como por el periódico de los de mayor circulación, quedando a elección del interesado este último el hacer la publicación en el Diario el Porvenir, en el Periódico el Norte, Periódico Milenio Diario o en el ABC de Monterrey, al gerente o a representante legal de Promotora de Desarrollo Sultana del Norte S.A. de C.V., para que dentro del término de 9 nueve días ocurra a producir su contestación a la demanda, y oponiendo excepciones de su intención si las tuviere. En la inteligencia que el emplazamiento hecho en esta forma comenzará a surtir sus efectos a los 10 diez días contados desde el siguiente al de la última publicación. Quedando a su disposición las copias simples de la demanda y documentos acompañados a la misma, y en la Secretaría del Juzgado Tercero de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado. Así mismo se le apercibe a la parte demandada a fin de que señale domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante ésta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.

GABRIEL MANUEL VÁZQUEZ LÓPEZ
C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
(26, 3 y 9)

EDICTO

Al gerente o representante legal de Promotora de Desarrollo Sultana del Norte S.A. de C.V., con domicilio: Ignorado. Con fecha 14 catorce de agosto de 2023 dos mil veintitrés, se radicó ante el Juzgado Tercero de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente judicial número 1320/2023, relativo al juicio ordinario civil que promueve Rubén González Treviño y Josefina Martínez Castruita de González en contra de Promotora de Desarrollo Sultana del Norte S.A. de C.V.; siendo modificada la demanda, según se advierte el proveído de fecha 26 veintiséis de enero de 2024 dos mil veinticuatro; así mismo por auto de fecha 12 doce de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, se ordenó el emplazamiento por tres veces consecutivas, en el periódico oficial de Estado, en el Boletín Judicial, así como por el periódico de los de mayor circulación, quedando a elección del interesado este último el hacer la publicación en el Diario el Porvenir, en el Periódico el Norte, Periódico Milenio Diario o en el ABC de Monterrey, al gerente o a representante legal de Promotora de Desarrollo Sultana del Norte S.A. de C.V., para que dentro del término de 9 nueve días ocurra a producir su contestación a la demanda, y oponiendo excepciones de su intención si las tuviere. En la inteligencia que el emplazamiento hecho en esta forma comenzará a surtir sus efectos a los 10 diez días contados desde el siguiente al de la última publicación. Quedando a su disposición las copias simples de la demanda y documentos acompañados a la misma, y en la Secretaría del Juzgado Tercero de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado. Así mismo se le apercibe a la parte demandada a fin de que señale domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante ésta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.

GABRIEL MANUEL VÁZQUEZ LÓPEZ
C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
(2, 3 y 4)

EDICTO

Con fecha 12 doce de septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente 957/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de José del Pilar Borjas Gomez; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico El Porvenir a fin de que acudan a deducirlo ante esta ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, que



Miles de voluntarios se sumaron a ayudar.

Visitan Joe Biden y Harris zonas dañadas por huracán 'Helene'

Especial.-

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y la vicepresidenta Kamala Harris visitaron el miércoles zonas devastadas por el huracán Helene, donde miles de socorristas se sumaron a los esfuerzos para rescatar y asistir a los millones de afectados por la tormenta.

Biden voló a los estados de Carolina del Norte y del Sur, mientras Harris estuvo en Georgia, un día después de que su rival electoral, el republicano Donald Trump, intentara convertir la gestión del desastre en munición de campaña.

En Carolina del Sur, Biden estuvo con equipos locales que le informaron sobre los inmensos esfuerzos de rescate y reconstrucción, en los que participan más de 10 mil funcionarios federales, socorristas y la Guardia Nacional.

La tormenta causó lluvias torrenciales, fuertes vientos e inundaciones que dejaron al menos 159 muertos en seis estados del sureste de Estados Unidos.

Posteriormente, el presidente sobrevoló en helicóptero la ciudad de Asheville, en Carolina del Norte, donde observó la devastación: puentes derrumbados, lagos llenos de escombros, edificios demolidos y carreteras arrasadas.

El secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, que viajaba con el presidente, describió a Helene como una tormenta de "fuerza histórica" que provocó inundaciones calamitosas en ciudades y comunidades montañosas

remotas.

"Tenemos pueblos que han desaparecido, literalmente", dijo. "Esta es una recuperación multimillonaria y de varios años".

Biden anunció el despliegue de hasta mil soldados en Carolina del Norte para reforzar la respuesta a la emergencia en las comunidades devastadas.

Estos soldados acelerarán la entrega de suministros vitales de alimentos, agua y medicinas a comunidades aisladas en Carolina del Norte", dijo el presidente en un comunicado. "Estamos aquí para ustedes y nos quedaremos aquí todo el tiempo que sea necesario", añadió.

Harris, visitó Georgia, un centro de operaciones en Augusta, donde elogió el trabajo de los socorristas.

Después se reunió con los habitantes de un vecindario de Augusta devastado por la tormenta, donde se veían escombros esparcidos por la calle y árboles caídos, inclusive uno sobre una casa.

Carolina del Norte y Georgia son dos de los siete estados bisagra cruciales que probablemente decidirán el resultado de las elecciones estadounidenses. La votación anticipada ya comenzó en varios estados.

La Casa Blanca anunció el miércoles que Biden también viajará a Florida, donde la tormenta tocó tierra la semana pasada como huracán de categoría 4, y a Georgia el jueves para visitar las comunidades afectadas.

FELICITA EN REDES SOCIALES A PRESIDENTA MEXICANA Confía Kamala fortalecer cooperación con Sheinbaum

El Universal.-

La vicepresidenta estadounidense y candidata demócrata a las elecciones del 5 de noviembre, Kamala Harris, felicitó este miércoles a la nueva mandataria mexicana, Claudia Sheinbaum, y expresó su voluntad de fortalecer la cooperación bilateral.

"Felicidades a la presidenta Sheinbaum de México por su histórica investidura. Estoy deseando fortalecer la cooperación en materia de seguridad y prosperidad, desde abordar la migración irregular hasta fortalecer nuestros vínculos económicos y de energía limpia", dijo en un mensaje en X.

Sheinbaum fue investida este martes como la primera mujer presidenta de México.

Estados Unidos estuvo representado en esa ceremonia por la



La vicepresidenta y candidata demócrata a la presidencia de EU, dedicó unos mensajes a Sheinbaum a través de "X".

primera dama, Jill Biden, que encabezó la delegación del país y un día antes de la misma dijo haber percibido nada más aterrizar el "entusiasmo" existente



por la llegada de una mujer al poder por primera vez en México. El mandatario estadounidense, Joe Biden, felicitó a su

“
Estoy deseando fortalecer la cooperación en seguridad y prosperidad, desde abordar la migración irregular hasta fortalecer nuestros vínculos económicos y de energía limpia

KAMALA HARRIS

vez a distancia a Sheinbaum y le manifestó su deseo de trabajar con el país vecino para un futuro "democrático, próspero y seguro" para las dos naciones.

Acusan recurrió Trump 'a delitos' en 2020

El ex presidente sentó las bases para tratar de anular las elecciones de 2020, difundiendo información falsa de fraude electoral

Washington, EU.-

Donald Trump sentó las bases para tratar de anular los resultados de las elecciones de 2020 incluso antes de perder, difundiendo a sabiendas afirmaciones falsas sobre fraude electoral y "recurrió a crímenes" en su fallido intento por aferrarse al poder, de acuerdo con un documento judicial desprecintado presentado por la fiscalía que ofrece nuevas evidencias del histórico caso penal contra el ex presidente.

El documento judicial presentado por el equipo del fiscal especial Jack Smith ofrece la visión más completa hasta la fecha de lo que la fiscalía pretende demostrar si el caso en el que se acusa a Trump de conspirar para anular los resultados de las elecciones llega a juicio.

Aunque una investigación de varios meses en el Congreso y la propia acusación formal han

descrito con crudo detalle los esfuerzos de Trump para revertir el resultado de las elecciones, la presentación hace mención de relatos previamente desconocidos por parte de los colaboradores más cercanos de Trump para retratar a un presidente "cada vez más desesperado" que "utilizó el engaño para apuntar a cada etapa del proceso electoral" mientras perdía su control sobre la Casa Blanca.

"¿Y qué?", le dijo Trump a un asesor después de que le informó que el vicepresidente, Mike Pence, había sido trasladado a toda prisa a un lugar seguro después de que una multitud de violentos partidarios de Trump irrumpió en el Capitolio de Estados Unidos el 6 de enero de 2021 para tratar de impedir el recuento de los votos electorales, de acuerdo con declaraciones reproducidas en los documentos judiciales.

"Los detalles no importan",



¿Y qué? Los detalles no importan, dijo entonces Trump.

dijo Trump, cuando un asesor le informó que un abogado que elaboraba las impugnaciones no sería capaz de demostrar las acusaciones falsas ante un tribunal, señala el documento.

El documento fue desprecintado pese a las objeciones del equipo jurídico de Trump en el último mes de una reñida contienda presidencial en la que los demócratas han tratado de destacar la negativa de Trump a aceptar los resultados de las elecciones de hace cuatro años

para argumentar que no es apto para el cargo.

La cuestión salió a relucir apenas durante el debate vicepresidencial del martes por la noche, cuando el gobernador de Minnesota, el demócrata Tim Walz, lamentó los actos de violencia en el Capitolio, mientras que su oponente republicano, el senador por Ohio JD Vance, se negó a responder directamente cuando se le preguntó si Trump había perdido las elecciones de 2020.

Dejan bombardeos israelíes 46 muertos y 85 heridos en Líbano

Beirut, Líbano.-

El Ministerio libanés de Salud anunció este miércoles por la noche que 46 personas murieron y 85 resultaron heridas por "bombardeos del enemigo israelí" en las últimas 24 horas en varias regiones del país.

El centro de crisis libanés había anunciado antes de la publicación de ese balance diario que 1,928 personas murieron en Líbano desde que Israel y el grupo Hezbolá comenzaron a intercambiar disparos en octubre de 2023.

Según el Ministerio de Salud, los nuevos ataques ocurrieron en ciudades y pueblos de las regiones del sur del Líbano, de Al Nabatiye (sur) y de la Bekaa y Baalbek, en el noreste del país.

Las víctimas se han producido principalmente en el sur del Líbano y en los suburbios meridionales de Beirut conocidos como el Dahye, un importante

bastión de Hezbolá en la capital.

DESPLAZAMIENTO

A su vez, la intensa campaña de bombardeos israelíes ha provocado el desplazamiento de casi 1.2 millones de personas, muchas de las cuales han buscado refugio en segundas residencias, hoteles, pisos de alquiler y en alguno de los 867 albergues habilitados por las autoridades, pese a que más del 74 % están completamente abarrotados.

El Gobierno libanés solo ha registrado a 160 mil personas en los albergues, es decir, el 13.3 % del total de la población desplazada hasta el momento, que incluso se ha visto obligada a dormir en las calles de la capital y de otras zonas consideradas seguras más al norte de Beirut.

Israel y Hezbolá llevan enfrentados desde el inicio de la guerra en la Franja de Gaza, hace casi un año, pero la violencia aumentó a un nivel sin pre-



Alrededor de 1.2 millones de personas han debido desplazarse para evitar ser afectados por los ataques.

cedentes hace dos semanas, cuando las fuerzas israelíes iniciaron una campaña de bombardeos masiva que ha arrasado localidades y pueblos enteros.

Durante los ataques, cinco personas murieron la noche de este miércoles en un bombardeo contra un centro de primeros auxilios de Hezbolá en el centro de Beirut, informaron el Ministerio de Salud.

Según la fuente cercana a Hezbolá, cinco personas murieron y once resultaron heridas en el ataque en Bachoura, un barrio del centro de Beirut. Periodistas de AFP en la ciudad escucharon una explosión e informaron de que varios edifi-

cios temblaron tras el bombardeo.

RESPUESTA

El presidente iraní Masud Pezeshkian afirmó este miércoles (02.10.2024) que "no busca la guerra", pero prometió una respuesta "más fuerte" en caso de que Israel responda al ataque con misiles lanzado por Teherán.

Si Israel "quiere reaccionar, vamos a lanzar una respuesta más fuerte", afirmó Pezeshkian en una conferencia de prensa durante una visita a Qatar. "Es Israel quien nos obliga a reaccionar", aseguró.

Maravilla a miles 'anillo de fuego' en Sudamérica

Santiago, Chile.-

Este miércoles por la tarde, un espectacular eclipse solar anular fue visible en áreas del océano Pacífico y el extremo sur de Sudamérica, creando lo que popularmente se conoce como un "anillo de fuego". Este fenómeno natural, que atrajo la atención de miles de personas, ocurrió sobre la Isla de Pascua y algunas zonas cercanas al extremo sur de Chile y Argentina.

¿Qué es un eclipse solar?

Un eclipse solar ocurre cuando la Luna pasa entre la Tierra y el Sol, bloqueando total o parcialmente la luz solar. Existen varios tipos de eclipses solares, siendo el anular uno de los más impresionantes. En un eclipse solar anular, la Luna está lo suficientemente

lejos de la Tierra como para no cubrir completamente el disco solar, lo que deja un borde brillante alrededor de la Luna. A este halo resplandeciente se le conoce como el "anillo de fuego" o antumbra.

En el eclipse anular no oscurece totalmente el cielo, pero genera un efecto visual espectacular.

ISLA DE PASCUA Y PATAGONIA

En este evento del miércoles, la Isla de Pascua, famosa por sus icónicas estatuas de piedra conocidas como moáis, y un pequeño sector de la Patagonia en Chile y Argentina fueron los pocos lugares privilegiados donde se pudo observar el eclipse en su totalidad. La experiencia fue calificada como única e irrepetible.



Espectáculo único e irrepetible.



Acuerdan gobernador y alcaldes trabajo en conjunto

Después de meses de pugnas y desacuerdos se comprometieron a trabajar juntos en materia presupuestal, de seguridad y movilidad

César López.

Trabajar de manera conjunta en materia presupuestal, de seguridad y movilidad, fue el acuerdo al que se llegó en la reunión entre el gobernador Samuel García y los alcaldes de la entidad.

Luego de un sinfín de pugnas y desacuerdos, el inicio de las nuevas gestiones municipales marcó la pauta para que las autoridades estatales y municipales volvieran a entablar diálogo.

El gobernador, Samuel García Sepúlveda, informó que dicha reunión marcó el inicio de una gran oportunidad para que Nuevo León retorne al diálogo como sucedió al inicio de su administración.

"Hoy con todos los alcaldes hicimos un compromiso de altura con miras, de hacer compromisos a largo plazo, no va a ser un compromiso solamente para el presupuesto del diciembre. Queremos hacer compromisos para los siguientes tres años", dijo Samuel García.

"Quizá hay municipios muy dispares, la problemática de Zuazua es muy diferente a la de San Pedro, pero hay dos temas que todos tenemos que echarle todos los kilos que es movilidad y que es seguridad", añadió.

García Sepúlveda, explicó que propuso a los alcaldes mesas semanales para aprovechar los cambios de mando

que se tienen a nivel federal.

"Hay que aprovechar toda esta nueva coyuntura en Seguridad Pública para ayudar a los municipios", refirió.

En movilidad, agregó que propuso empezar a ver el presupuesto 2025 en Tesorería y hacer fondos en materia de pavimentos.

"Todos a groso modo ven urgente sacar el presupuesto y ven urgente que ya haya un diálogo permanente, que regrese la Mesa de Coordinación Metropolitana en la que debe estar el Tesorero, el secretario de Movilidad, el secretario de Seguridad y yo o el secretario de Gobierno", expresó.

"Es una muy buena primera reunión para los siguientes tres años, vamos ahora a buscar también a los alcaldes de la zona rural que también tienen que ser tomados en cuenta y platicar, y les dije que también vamos a buscar a los diputados al Congreso y al Poder Judicial, entonces yo les estoy planteando un nuevo Gobierno estos tres años con mucho diálogo, con mucha altura Nuevo León y tiene los planetas alineados y requiere que todos estemos echándole todas las pilas", manifestó.

Por su parte, al externar que existe confianza por parte de los alcaldes hacia el Gobernador, el edil regiomontano, Adrián de la Garza Santos, explicó que sus homólogos pidieron en primera in-



El gobernador dijo que hicieron un compromiso de altura con miras a hacer acuerdos a largo plazo.

stancia respecto al ejecutivo, y principalmente entregar los fondos y participaciones en los tiempos determinados.

"Le pedimos al Estado respeto a los Alcaldes, lo que le toca a los municipios, participaciones, es dinero para los ciudadanos y no es del Gobernador, ni del Gobierno, retenerlos no es respeto a los Municipios", comentó de la Garza Santos.

Asimismo, también señaló que también se planteó entablar comunicación con el Congreso Estatal.

"Sería importante que lo que hace de

establecer comunicación con Alcaldes, va hacer lo mismo con el Congreso del Estado, con el que va tener diálogo, tiene que establecer coordinación y diálogo con el Congreso e ir resolviendo las dificultades que ha tenido", añadió.

De la Garza Santos, precisó que harán análisis con sus bancadas al interior de Congreso para ver si legalmente procede el aval al presupuesto 2024.

En tanto, el edil nicolaíta, Daniel Carrillo Martínez, dijo que respecto a la entrega de recursos a los municipios, el

Ejecutivo Estatal no dio una fecha exacta entregar el restante de los fondos, sin embargo, existe la intención por parte de la autoridad.

"Hay la postura de que sí hay la intención de liquidar pero no tienen recursos, y bueno, ahí tendremos que ir trabajando una solución porque cada caso es distinto", subrayó.

Por último, cabe mencionar que, todos los alcaldes participantes coincidieron en que existe la mayor disposición para resolver las problemáticas que afectan a sus municipios.

Promete Samuel entregar a tiempo Paquete Fiscal 2025

Consuelo López González.

Sin dejar de insistir en la aprobación del Presupuesto 2024; el Gobernador Samuel García Sepúlveda anunció que el lunes iniciarán mesas de trabajo con el Consejo Nuevo León, cámaras empresariales, alcaldes y diputados para armar un Paquete Fiscal 2025 transparente y sin triquiñuelas.

En entrevista al término de una primera reunión con alcaldes metropolitanos, en Palacio de Gobierno; el mandatario estatal aseguró que en esta ocasión se enviará al Congreso Local las Leyes de Egresos e Ingresos en tiempo y forma.

Tras casi dos años de confronta, el emecista invitó a los presidentes municipales y legisladores a sumar esfuerzos por un presupuesto con números claros en beneficio de Nuevo León.

"En Tesorería, a partir del lunes, ya está convocado Consejo Nuevo León y todas las cámaras para hacer un paquete 2025 muy transparente, cero fondos ocultos, cero triquiñuelas, todo transparente, con ley y con números muy claros", aseveró.

"Vamos a mandar en tiempo y forma el (presupuesto) 2025 completo, y que la ciudadanía juzgue quién actuó con altura de miras, y quién actuó de manera sensata".

"Vamos a mandar el paquete completo, ya sin excusas, sin demoras, y

ojalá que salgan ambos (presupuestos)", puntualizó.

Resaltó que Nuevo León requiere de presupuesto porque ya en 20 meses es la Copa Mundial de Fútbol 2026 y hay mucha obra pública por terminar.

Ante ello, dijo, en próximos días sostendrá también comunicación con los diputados locales para pactar los trabajos a seguir.

"En estos días voy a convocar a los coordinadores para que ellos me digan si todos o la COCRI pudieran tener también una comida, voy a poner a disposición de ellos la agenda, el día que ellos me digan", refirió.

García Sepúlveda recordó que este año es extraordinario dado que la ley le da al presidente entrante, en este caso la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, un plazo más amplio para presentar el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Espacio que consideró, podrían aprovechar para que todos los alcaldes presenten sus requerimientos en Tesorería del Estado.

"Le dije a los alcaldes que valía la pena, en lo que llega el Presupuesto Federal, tener reuniones en Tesorería, y entonces cuando ya llegue el Federal tener todo listo para ajustar montos, participaciones, números, y poder estar presentando entre el 20 y 30 de noviembre el Paquete 2025", expuso.



Dijo que las leyes de Egresos e Ingresos serán entregadas.

Respecto al Presupuesto 2024, insistió que es importante que lo aprueben dado que muchos Alcaldes, principalmente de la periferia, encontraron sus municipios en ceros y no tienen ni para el pago de aguinaldos.

La tarea que se llevaron los municipios, señaló, fue gestionar con sus bancadas que lo saquen en octubre o noviembre

"Ojalá salga, yo respeto mucho lo que vayan a decidir (los diputados)".

Dejan a bancadas de MC y PT sin comisiones importantes

Jorge Maldonado Díaz

Las bancadas del PAN, PRI, PRD, Morena y Verde Ecologista se impusieron a las bancadas de Movimiento Ciudadano y el Partido del Trabajo para quedarse con la mayoría de las comisiones y sobre todo las más importantes.

El PAN se quedó con nueve comisiones, el PRI se adjudicó siete, Morena seis, el PRD una y el Partido Verde una.

A los naranjas le dejaron cinco comisiones, lo que provocó su inconformidad. Las comisiones de Legislación, Movilidad, Hacienda del Estado, Tercera y Quinta de Hacienda, Vigilancia, Fomento al Campo, Infraestructura y Desarrollo al Campo y Administración se le asignaron al PAN.

El PRI se quedó con las comisiones de Justicia y Seguridad, Salud, Primera y Segunda de Hacienda, Anticorrupción, Presupuesto y Archivo y Bibliotecas.

Los legisladores de Morena presidirán las comisiones de Gobernación, Puntos Constitucionales, Desarrollo Social y Asuntos Indígenas, Igualdad y Género, Economía y Seguimiento de Acuerdos.

A los diputados de MC se les asignaron las comisiones de Ciencia y Tecnología, Juventud, Cuarta de Hacienda, Desarrollo Metropolitano, así como la Familia y Derechos de la Primera Infancia.

El PRD se quedó con la presidencia de la Comisión de Educación, mientras que el Partido Verde logro presidir la de Medio Ambiente.

El único partido que no logro nada fue el Partido del Trabajo.

SE INCONFORMAN EMECISTAS

La bancada de Movimiento Ciudadano condenó las prácticas del PRIAN, luego de que solo se le asignó la presidencia de cinco comisiones, en lugar de las seis que le corresponden por el número de diputados.

Por tal motivo, Miguel Flores Serna, coordinador de los legisladores del partido naranja dijo que decidieron no firmar el acuerdo que avala en la Comisión de Coordinación y Régimen Interno

"Rechazamos categóricamente la propuesta del PRIAN para la integración de las comisiones; la asignación no refleja la representación que tiene Movimiento Ciudadano como fuerza política en el Congreso", señaló.

El líder de los legisladores de dijo que MC fue el partido más votado en las pasadas elecciones, pero el PRIAN no está respetando la decisión de los nuevoleonenses al imponerse en la repartición de comisiones, tal como sucedió con la mesa directiva, que fue designada de manera ilegal.

"No solo es Movimiento Ciudadano; por su perfil y experiencia, la maestra María Guadalupe Rodríguez debería ser considerada para presidir la comisión de maestra", mencionó.



Se les invitó a tener reuniones semanales para disminuir los delitos.

Convoca Coordinación de Seguridad a los municipios

Consuelo López González.

El Grupo de Coordinación en Seguridad Nuevo León convocó ayer a los nuevos Alcaldes a sostener reuniones semanales para disminuir los delitos de alto impacto en sus territorios.

En Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, encabezada por Javier Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno, autoridades federales y estatales resaltaron la importancia de compartir información y afinar la estrategia contra la delincuencia.

"Con los nuevos Alcaldes y Secretarios de Seguridad Municipales se compartirá información y afinarán las estrategias en esta materia, para er-

radicar los delitos de alto impacto que han sido registrados a principios de esta semana", informó a través de un comunicado Gerardo Escamilla Vargas, titular de Fuerza Civil.

Por separado, el Gobernador Samuel García Sepúlveda llamó a aprovechar los cambios de mando para un nuevo comienzo con mejores resultados.

Aseguró que, así como se hizo con Fuerza Civil, apoyarán a los municipios a contar con policías completas y equipadas.

"Hay que aprovechar los cambios de mando, tenemos un nuevo Secretario de Seguridad Pública Federal, un nuevo Secretario de la Zona, y Escamilla de Fuerza Civil tienen dos meses", dijo.

Inician descuentos de '¡Liquida ahorra!'

Consuelo López González.

Con descuentos de hasta el 95 por ciento, Servicios y Agua y Drenaje de Monterrey arrancó ayer su programa "¡Liquida ahorra!".

En rueda de prensa Nuevo León Informa, Juan Ignacio Barragán Villarreal, titular de la paraestatal, informó que más de mil usuarios ya realizaron su pago y llamó a los casi 300 mil que aun presentan rezagos a aprovechar la oportunidad única para ponerse al corriente.

Resaltó que se trata de un descuento sin precedentes, aplicable únicamente durante el mes de octubre.

"Son descuentos únicos en la historia de Agua y Drenaje de Monterrey", subrayó.

"Son descuentos, como digo realmente, sin precedentes... estamos iniciando y ya van más de mil personas que han cubierto su pago, lo cual indica que hay un gran entusiasmo e invitamos a todo mundo que tengan esta situación a ir lo antes posible a cubrir sus adeudos

en las oficinas".

Es de destacar que el esquema es exclusivamente para recibos de uso doméstico.

Los usuarios que adeuden 20 mil pesos podrán liquidar con 2 mil 500; 5 mil pesos quienes deban 50 mil pesos, y 10 mil pesos los adeudos de hasta 200 mil pesos.

Adicionalmente, el mes de noviembre deberán cubrir una cuota de 460 pesos por la reconexión del servicio o el retiro del equipo de reducción de presiones.

El pago podrá hacerse en sucursales de Agua y Drenaje en un horario de 7:00 a 19:00 horas, en línea o en módulos itinerantes que llevarán directamente a los municipios.

Proyectan visitar Escobedo, Santa Catarina, Salinas Victoria, Zuazua, Apodaca, Ciénega de Flores, El Carmen, Cadereyta, General Terán, Juárez, García, Linares y Pesquería.

Los horarios y ubicaciones estarán disponibles en sus redes sociales.



Se informó que habrá descuentos hasta del 95 por ciento.

Lo bueno

Que el gobernador y los alcaldes acordaron trabajar de manera conjunta en varios temas

Lo malo

Que en el Congreso local continúan las disputas entre varias bancadas legislativas.

Bla, bla, bla...

"Vamos a mandar en tiempo y forma el presupuesto 2025"



Samuel García Sepúlveda

Tendrá SP un ahorro de 10 mdp con reestructuración de organigrama

Al tomar protesta a los titulares de 8 secretarías para la administración 2024-2027, Mauricio Fernández Garza, alcalde de San Pedro Garza García informó que tendrá un ahorro anual de 10 millones de pesos con la reestructuración del organigrama en el primer nivel.

El edil sampetrino dio a conocer que están realizando el análisis correspondiente para realizar más ahorros, por los cambios en las estructura y en mandos menores.

"No solo se va a reducir el organigrama, sino que esperamos de primera instancia un ahorro en el municipio como de 10 millones anuales, es lo que estamos contemplando y luego ya estaremos analizando ahorros en la estructura, en mandos menores pero en mandos mayores son estos 10 millones", dijo.

Fernández Garza destacó que las personas que ocuparán las diversas secretarías en su administración, son gente "probada", con la capacitación requerida, por lo que pidió a los sampetrinos estar tranquilos con este "Gobierno de Servicio".

"Toda la ciudadanía tendrá un estupendo equipo de servidores públicos y estaremos muy atentos a sus necesidades y problemáticas para resolverlas", destacó.



El alcalde sampetrino tomó protesta a los titulares de ocho secretarías.

El alcalde de San Pedro le tomó protesta a Juan Pablo Castuera Zubieta y Lando como secretario particular del alcalde, a Miguel Ángel Ávila Jaime como secretario de Servicios Públicos y Medio Ambiente, a María de los Ángeles Galván García como secretaria de Infraestructura y Obras públicas.

Asimismo, Fernando Garza Treviño en la sec-

retaría de Desarrollo Urbano, Alejandra Álvarez Cabrera en la Secretaría de Cultura, a Mercedes Zorrilla Alcalá en la secretaria de Desarrollo Social y Humano, a Ricardo Rodríguez Larragoity en la secretaria de Innovación y Participación Ciudadana y a Alberto Herrera Hernández, en la Secretaría de Administración.(ATT)

Cancela Cabildo Plan Parcial del Casco Urbano de San Pedro

Con 12 votos a favor y dos en contra de las regidoras Erika Monster y Nora Andrade, el Cabildo de San Pedro Garza García canceló el Plan parcial del Casco Urbano, que aprobó la Administración del ex Alcalde Miguel Treviño el pasado 9 de julio.

El Cabildo sampetrino aprobó cancelar el programa y dejar sin efectos las instrucciones para publicarlo en el Periódico Oficial del Estado, así como inscribirlo en el Registro Público, como se establece en la ley.

Aunado a ello, avalaron el cancelar la controversia constitucional que la anterior Administración había puesto porque el Gobierno del Estado nunca publicó el Plan Parcial del Casco en el Periódico Oficial.

Ante los cuestionamientos de las regidoras, el alcalde Mauricio Fernández Garza explicó que legalmente el plan avalado por la pasada administración está "caduco", por lo que van a trabajar en uno nuevo.



Ayer hubo sesión en San Pedro.

"Lo que aprobó la Administración pasada legalmente está caduco, no se publicó, no se registró y luego tenía 30 días para entrar en vigor, lo que estamos haciendo aquí es un formalismo. Está cancelado por ley porque no cumplió en los términos para haberse implementado y ejecutado", dijo.(ATT)



El alcalde Daniel Carrillo dio el banderazo inicial.

Arranca SN 'Autoexplorate, sigue con vida'

El Municipio de San Nicolás dio el banderazo inicial a la campaña de autoexploración "Autoexplorate, sigue con vida", en la que 20 camiones de limpieza pública tendrán en su rotulación una imagen de concientización sobre este importante tema.

Dicha campaña que se realiza de manera conjunta con la empresa Red Ambiental tiene como objetivo de promover la prevención y detección temprana del cáncer de mama.

El Alcalde de San Nicolás, Daniel Carrillo Martínez en compañía de su esposa Sammy Annet González Tijerina, y demás autoridades, señaló que, si bien la estrategia municipal es llegar al mayor número de mujeres para que se

autoexploren y de tener dudas acudan a realizarse mamografías de forma gratuita, la voluntad no es suficiente, pues existe miedo en la población por esta enfermedad, por lo que este tipo de campañas son vitales para sensibilizar a la población.

"Siempre va a haber un camino de apoyo y en el caso de San Nicolás, lo pueden tener desde el diagnóstico, el seguimiento, incluso muchas de las situaciones en talleres de las emociones, del equilibrio psicológico que se requiere al pasar por una etapa de esta naturaleza... lo que les puedo asegurar es que cualquier mujer que nos busque durante este mes, va a recibir un diagnóstico de manera gratuita", dijo. (CLR)

Pone en marcha Escobedo obras de 'Pulmones Urbanos'

El Alcalde de Escobedo, Andrés Mijes Llovera, puso en marcha la construcción de los "Pulmones Urbanos", programa con el cual se busca reforzar la reforestación de espacios públicos con miras a generar una mejor calidad del aire.

Acompañado de vecinos, Mijes Llovera comenzó con la plantación de 50 árboles en el camellón central de la Avenida Las Torres a la altura del Parque Industrial Escobedo.

El edil escobedense, aseguró que dicha acción ayudará a transformar este espacio y abonará al cuidado del medio ambiente.

"La idea es que corredores como este en el que estamos esté en su momento lleno de árboles y de especies nativas que requieran de poca agua y funcionen bien con nuestro clima, porque lo que queremos es generar un aire limpio para todos y con estas grandes acciones nos ayudamos a tener una mejor calidad del aire, porque merecemos respirar un buen aire", expresó.

Asimismo, Mijes Llovera anunció que con "Pulmones Urbanos" en estos próximos tres años se plantarán 30 mil árboles en las áreas verdes y espacios públicos, tales como camellones, plazas públicas y parques.

Se espera que con el apoyo de la iniciativa privada el Municipio refuerce las acciones y se intervengan más áreas y luzcan otro rostro al ser reforestados.

El Municipio invertirá en la adquisición de dos pipas de agua para usarlas exclusivamente en el riego de las áreas verdes, para esta actividad cabe precisar que se usará únicamente agua tratada.

En otras áreas, se instalarán sistemas modernos que permitan una hidratación adecuada de cada uno de los árboles y plantas nativas que sean plantadas.(CLR)



Andrés Mijes plantó árboles.

Rehabilitará Arratia parques de Juárez

Con la visión de que se conviertan en puntos de convivencia familiar y vecinal, la Administración del Alcalde Félix Arratia llevará a los parques públicos de Juárez trabajos de rehabilitación y reforestación.

En un evento en la Colonia Monte Kristal, al que asistieron decenas de vecinos, el Edil juarense encabezó el arranque de labores por parte de Servicios Públicos en el Parque Sierra Madre, donde se realizaron trabajos de deshierbe, pintura, reparación de luminarias y plantación de árboles.

"De ahora en adelante, cada colonia del municipio tendrá parques en buenas condiciones, porque estoy convencido que si fortalecemos e invertimos en nuestras áreas públicas, la gente va



El alcalde agarró la pala.

a estar más a gusto, entonces la gente va a poder usar sus parques y va a poder convivir sanamente", expresó el Alcalde.

"Pero, sobre todo, vamos a poder darles ese espacio valioso para que nuestras niñas y nuestros niños puedan gozarlo, y que también los adultos mayores puedan acudir a realizar actividades. Ustedes lo van a ver, vamos a invertir de manera muy importante en la rehabilitación de estos espacios", añadió.

Supervisa 'El Cuate' trabajos de bacheo

El Alcalde de Cadereyta Jiménez, Carlos Rodríguez "El Cuate", inicio con los trabajos de bacheo en la entrada a la colonia Valle del Roble refrendando los compromisos realizados en campaña.

"Como me comprometí en campaña, Valle del Roble va a volver a brillar, vamos a meterle todas las ganas del mundo y no descansaré hasta que la colonia quede con las vialidades al cien, vamos a intervenir con la gente de ecología y servicios públicos y que haya alumbrado eficiente." Expresó el edil.

El Gobierno de Cadereyta Jiménez comprometido con las vialidades de nuestro municipio para ver a Cadereyta Renacer.

Así mismo confirmo que el programa



Estuvo atento a las obras.

de bacheo estará en donde sea más recurrente primeramente para darle fluidez a las vialidades para luego trasladarse a las colonias.

"Sabemos que Cadereyta sufre de esta problemática de bacheo y vamos atender cada petición de los ciudadanos colonia tras colonia y primero nos enfocaremos en donde vemos que hay más fluidez. Quiero que sepan los jimeñenses que no les podemos fallar y se lo que le falta a mi querido municipio, vamos por un Cadereyta sin baches", dijo el alcalde Carlos Rodríguez.

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

A trabajar se ha dicho... La reciente reunión de Samuel García con los alcaldes metropolitanos de Nuevo León fue notable por su tono conciliador y productivo.

A pesar de las expectativas de un encuentro tenso, el gobernador logró mantener un ambiente cordial y fructífero, abordando temas clave para el estado como seguridad y movilidad.

Durante la comida, Samuel García se comprometió a coordinarse con los líderes de las distintas fracciones del Congreso local para acelerar la aprobación de los presupuestos de este año y el próximo, así como tratar el tema del fiscal.

Además, acordaron establecer tres mesas de trabajo para atender las necesidades específicas que los alcaldes tienen en relación con el Gobierno del Estado, lo que refleja el compromiso de Samuel con mantener el diálogo y avanzar en soluciones concretas para el bienestar de los neoloneses.

También hay que reconocer el poder de convocatoria del gobernador Samuel García, quien en su comida con alcaldes en Palacio de Cantero integró una mesa de trabajo sin distinción de colores.

Pues se dejaron ver Adrián de la Garza, Héctor García, César Garza, Mauricio Fernández, David de la Peña, Jesús Nava Rivera, Andrés Mijes, Daniel Carrillo, Manuel Guerra, Carlos Rodríguez y Raúl Cantú.

Pero donde sigue el atorón, peor que cualquier conflicto vial de la localidad es al interior del Congreso del Estado, donde el agandalle del PRIAN se escucha fuera de sus fronteras.

Y, si no lo quieren creer basta con preguntarle a la diputada petista, Lupita Rodríguez, quien se la sabe de todas y todas y que ni con amenazas de descontarle el día la doblegan.

De modo que ya sabrá como se dieron ayer el reparto de comisiones, las mejores para el PRIAN y el resto para MC, de quienes algunos de sus diputados se ausentaron, pero luego le contamos.

En Cadereyta quien empezó a tambor batiente, fue el alcalde Carlos Rodríguez, quien lanzó "Gran Programa de Bacheo", ya que el edil gris anterior dejó hecho pedazos el municipio.

Por lo pronto el "Cuate" afirmó que le darán a las vialidades principales para que haya fluidez en el municipio para luego ir colonia por colonia.

Más de uno apuestan doble contra sencillo que el emecista Carlos Rodríguez hará hasta cinco veces más de lo poco que hizo el edil panista en Cadereyta.

Además van también por las luminarias que los panistas apagaron para tener en la oscuridad las colonias y vialidades del municipio jimeñense, por lo que veremos cómo se la rifa "El Cuate".

Patricia Salazar, alcaldesa del municipio de Allende hasta hace unos días, dejó el cargo no sin antes favorecer a su esposo al otorgarle un permiso de uso de suelo en un evidente conflicto de intereses.

Documentos en redes sociales revelan que por unanimidad los regidores del Cabildo aprobaron favorecer a Romeo Leal Esparza, pareja de la exalcaldesa, poco antes de entregar su administración, con este permiso.

El nuevo alcalde, Eduardo Leal, de extracción panista, tendrá que tomar medidas para combatir esta situación, aunque no pueda ocultar algunos señalamientos en su contra de su paso por Cadereyta. Ah, raza.

Que el regidor morenista de Monterrey, Gibrán Ornelas inició un programa denominado 100 Días 100 Acciones para cumplir con los compromisos de campaña contraídos el pasado proceso electoral.

Por lo pronto se afirma que el alcalde Adrián de la Garza le brindó su apoyo en lo que se ofrezca ya que de lo que se trata es ayudar a la gente necesitada, cumpliendo así con la línea de Claudia Sheinbaum.

Pide Congreso a Samuel sugerencias de fechas para su Informe

El Congreso Local le solicitó al gobernador Samuel García sugerencias de fechas y horas para que rinda su Tercer Informe ante los 42 Diputados locales, tal y como lo marca la Constitución.

Lorena de la Garza Venecia, presidenta de la mesa directiva informó que ya le habían enviado la solicitud al mandatario estatal y que estaban a la espera de una respuesta.

Dijo que esto será de vital importancia, para que el Poder Legislativo comience a realizar todos los preparativos.

De acuerdo con la ley, el ejecutivo estatal debe comparecer durante la primera quincena de octubre.

Durante el informe debe de presentar

la situación en que se encuentra el estado administrativamente y las perspectivas generales que se tienen.

“Le envío un cordial saludo, permitiéndome a su vez hacer referencia a sus recientes llamados a la civilidad política; en ese sentido, atentamente le reitero la disposición de esta representación popular para ofrecer actos tangibles de respeto a nuestra Constitución Local, específicamente, en lo concerniente a la división de poderes y rendición de cuentas”.

“De este modo, atentamente se le solicita comunicar sugerencias de fechas y horas en que le resulte compatible atender su obligación constitucional de rendir en Sesión Solemne ante los represen-

tantes populares que integran al H. Congreso del Estado, durante la primera quincena de octubre, el informe sobre la situación y perspectivas generales que guardan el Estado y la administración pública a su cargo”, señala el escrito enviado por el Congreso Local.

De la Garza Venecia aseveró que García Sepúlveda estaba obligado por ley a presentar su Informe, aunque también dijo que este tiene la posibilidad de mandarlo por escrito, mandar a algún representante si él quisiera, pero lo ideal, lo legal, es que él se presentara a darlo”.

La presente comunicación, detalla el escrito, se allega con fundamento en los artículos 68, 79, 111 y 125 fracción V,



Lorena de la Garza, presidenta del Congreso le informó al mandatario estatal.

todos de la Constitución de Nuevo León.

De la Garza señaló que la presentación del Informe en el Congreso no es para los Diputados, sino para los ciudadanos que los legisladores representan.

Cabe destacar que, en el 2023, el Gobernador del Estado no acudió a

presentar su informe y mucho menos algún representante del el, por tal motivo, los legisladores llevaron el evento protocolario con todos los invitados, pero con la ausencia del ejecutivo estatal (JMD)

Entrega el Instituto de la Vivienda nuevo fraccionamiento

El Instituto de la Vivienda de Nuevo León beneficiará a más de 10 mil familias con proyectos habitacionales.

Al encabezar la entrega de lotes en el Fraccionamiento Hacienda San Miguel, en el municipio de Escobedo; Eugenio Montiel Amoroso, director del área, refrendó el compromiso de la actual administración de brindar un patrimonio propio a los sectores más vulnerables.

“Hoy estamos realizando la entrega de los primeros lotes aquí en Hacienda San Miguel y

próximamente haremos otra entrega hasta completar los 400 lotes en una primera parte para continuar en próximos años hasta llegar a la meta”, expuso.

Detalló que este fraccionamiento contempla tres etapas, en las que se habilitarán un total de 2 mil 500 lotes habitacionales para 1 mil 124 viviendas accesibles.

Como único requisito, los interesados deberán acceder a un crédito de vivienda económica.

Otros fraccionamientos en los que se trabaja es el de

Colinas de San Roque, en Juárez; Cortijo San Francisco, en Escobedo y Barrios Sonora y Sinaloa ubicado en El Carmen.

En el caso del Fraccionamiento Colinas de San Roque en Juárez, adelantó, se planean crear 4 mil lotes habitacionales para ofrecer opciones de autoconstrucción como de vivienda terminada.

“Estas iniciativas subrayan el compromiso del Instituto de la Vivienda de Nuevo León por asegurar que todas las familias tengan acceso a una vivienda adecuada”, dijo.(CLG)



Está ubicado en Escobedo.

Recuerdan matanza del 2 de octubre

De nueva cuenta como cada año se concretó en las principales calles de Monterrey la marcha del Partido del Trabajo (PT) y Frente y Libertad (FPTYL) para recordar matanza del 2 de octubre del 68.

Por ello desde la tarde de ayer se desquició la vialidad del primero cuadro de la capital el estado ante cientos de manifestantes reunidos en el corazón de la ciudad.

Así es que a 56 años de la matanza estudiantil del 2 de octubre de 1968, el Partido del Trabajo y el Frente Popular ‘Tierra y Libertad’ seguirán exigiendo verdad y justicia.

Con esta marcha luctuosa ayer

desde las 18:00 horas, de la Plaza Colegio Civil a la Explanada de los Héroes de la Gran Plaza, los contingentes del PT y del FPTYL partieron hacia Palacio de Cantera para rendir tributo a los mártires estudiantiles.

“La matanza de los estudiantes en la Plaza de la Tres Culturas en Tlatelolco de la Ciudad de México nunca se olvida”, aseveró Lupita Rodríguez Martínez”, dirigente histórica del FPTYL y del PT.

Dijo que el peor crimen en la historia de México es la matanza de estudiantes, ordenada por el entonces presidente Gustavo Díaz Ordaz.(AME)



Como cada año integrantes del PT y Tierra y Libertad recorrieron las calles.

Busca GLPRI reformar Ley Estatal de Salud

Ya que octubre es el mes dedicado a crear conciencia y sensibilización sobre el cáncer de mama, la bancada del PRI en el Congreso Local presentó iniciativa de reforma a la Ley Estatal de Salud

La diputada Gabriela

Govea López señaló que su propuesta era para que en los baños de mujeres ubicados en los aeropuertos, centrales de autobuses y plazas públicas se cuente con información explicando la manera correcta en la que se debe realizar la autoexploración para la prevención y

pronto diagnóstico del cáncer de mama.

Al presentar la iniciativa, en compañía de su homólogo Armida Serrato Flores, detalló que el propósito de resaltar las prácticas de prevención es para salvar vidas,

ya que, en México de acuerdo a cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, durante 2022, la incidencia de cáncer de mama fue de 23 mil 790 casos entre la población de 20 años y más; de la cuales 7 mil 888 fallecieron.(JMD)



El diputado federal del PAN igual envió mensaje al gobernador

Exige Víctor a Claudia atender prioridades de la Nación

En aras de tener mejoras en el Gobierno Federal el diputado federal por el PAN, Víctor Pérez Díaz demandó a la Presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo atender los temas prioritarios de la Nación.

Así es que en representación de los diputados del PAN, entre ellos el legislador federal, Víctor Pérez Díaz, expresó su apoyo a Norma Piña, presidenta del Poder Judicial, ayer durante la toma de posesión de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

El diputado federal del PAN, Víctor Pérez, pidió a la presidenta Claudia Sheinbaum, ponerse a trabajar y definir de manera urgente una estrategia en los temas de seguridad,

economía y salud, antes que la delincuencia organizada siga creciendo en el país.

El legislador se dijo decepcionado del discurso presidencial en la ceremonia de toma de protesta, toda vez que pareciera que Sheinbaum sigue en campaña.

En el tema de la seguridad, expuso, hoy por hoy hay al menos cuatro estados: Sinaloa, Chiapas, Michoacán y Guerrero, donde la autoridad institucional es rebasada por la delincuencia organizada y ha incurrido en la rama de inversiones y en el cobro de piso.

También llamó a Samuel García a fomentar la coordinación con la Federación.AM

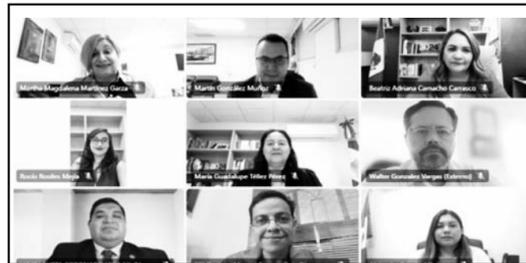
Presenta IEE informe final de resultados capturados

El Instituto Estatal Electoral, presentó un informe final de resultados de la información que capturaron los partidos políticos y la candidatura independiente, en el sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, acerca de las personas que compitieron para los cargos de Diputaciones y Ayuntamientos, en la pasada contienda electoral local.

Dicho organismo informó que luego de seguir la metodología indicada para el análisis cualitativo y cuantitativo de la información proporcionada en el sistema, ésta se dividió en los rubros de Fotografía, Propuestas políticas, Trayectoria política o

participación social, Historia profesional o laboral, e información académica.

A excepción de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), y del Trabajo (PT), que fueron omisos en la captura de datos, los partidos evaluados que cumplieron total o parcialmente con la captura de información fueron: Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Ciudadano (MC), MORENA, VIDA NL, Esperanza Social (ESO), Liberal (LIBERAL), Encuentro Solidario Nuevo León (PESNL), y Justicialista (JUSTICIALISTA); las coaliciones Fuerza y Corazón x Nuevo León (FCXNL), y Sigamos Haciendo Historia en Nuevo León (SHHNL).



Se dio a conocer durante una sesión realizada ayer.

NOMBRE DEL PROYECTO ESTACIÓN DE SERVICIO DE GAS NATURAL COMPRIMIDO PARA USO VEHICULAR DHGN2, S.A. DE C.V. “DGAS PABLO LIVAS

PROYECTO: El proyecto denominado ESTACIÓN DE SERVICIO DE GAS NATURAL COMPRIMIDO PARA USO VEHICULAR DHGN2, S.A. DE C.V. “DGAS PABLO LIVAS El proyecto se encontrará ubicado en Av. Pablo Livas S/N, Col. Jardines de Andalucía, Guadalupe, Nuevo León, C.P. 67193.

Nombre o razón social: La razón social promovente DHGN2 S.A. DE C.V. C.: Pascual Barba Avila / Representante Legal. La manifestación de Impacto Ambiental del proyecto denominado El proyecto denominado ESTACIÓN DE SERVICIO DE GAS NATURAL COMPRIMIDO PARA USO VEHICULAR DHGN2, S.A. DE C.V. “DGAS PABLO LIVAS se ingresó a la ASEA con número de bitácora 09/DMA0376/09/24 y clave de proyecto 19NL2024G0041 es un proyecto tendrá una superficie total de 1,220 m2, donde quedará instalado el equipo necesario para la carga de Gas Natural Comprimido (GNC) hacia los cilindros de vehículos automotores, con la finalidad de poder suplir la demanda por el aumento poblacional del municipio

Los resultados de la identificación de impactos ambientales indican que los efectos adversos en su mayoría son poco significativos y presentan medidas de mitigación o control, siendo estas medidas de oficiales a través de la normatividad vigente que aplican de sede el diseño, además de la implementación de las medidas de seguridad mencionadas en el estudio.

De acuerdo con el análisis de los capítulos V y VI, el número de impactos ambientales se encuentran plenamente identificados; la mayoría de estos impactos son temporales y mitigables. Una vez consideradas las medidas de mitigación, así como las recomendaciones generales y con base en la evaluación integral del proyecto el resultado de un balance de los impactos puntuales con el resultado del desarrollo global del proyecto es de carácter benéfico. La instalación operará dentro de las normas de seguridad vigentes y contará con los medios necesarios para preservar la seguridad de las instalaciones, así como el entorno a lo largo de su vida útil del proyecto.

El impacto más significativo no está presente si no que tiene naturaleza potencial y se refiere al riesgo de siniestro que puede presentarse debido al peligro intrínseco del gas. En este sentido las nuevas especificaciones y verificaciones que se exigen y se realizan sobre todo en este tipo de instalaciones de gas en nuestro país, han venido a significar un avance en la confiabilidad de las plantas y han hecho que el riesgo potencial baje significativamente. La supervisión de las tres esferas de gobierno mediante sus instancias de medio ambiente, protección civil y energía tienen un efecto significativo en la operación de las instalaciones gaseras y aseguran un seguimiento constante de las normas oficiales y las legislaciones aplicables. Contadas la consideración anterior se puede afirmar que la instalación objeto de este estudio, cumple con la normatividad correspondiente y su incidencia sobre el medioambiente será marginal y mitigable a través de procedimientos y prácticas.

El predio en el que se pretende el desarrollo de la “ESTACIÓN DE SERVICIO DE GAS NATURAL COMPRIMIDO PARA USO VEHICULAR DHGN2, S.A. DE C.V. “DGAS PABLO LIVAS” corresponde al área de crecimiento industrial.

Lo anterior permite a las autoridades con injerencia del Municipio, Estado y Federación responsables, de llevar a cabo las supervisiones y verificaciones correspondientes sobre el cumplimiento de los puntos antes descritos y, en su caso, a las áreas encargadas de la Secretaría de Energía de monitorear y dar seguimiento a las condiciones de operación de la “ESTACIÓN DE SERVICIO DE GAS NATURAL COMPRIMIDO PARA USO VEHICULAR DHGN2, S.A. DE C.V. “DGAS PABLO LIVAS Las manifestaciones anteriores sobre el proyecto, también se soportan en el presente estudio de impacto ambiental, mediante el cual se analizan de forma integral los factores involucrados, en este sentido se tiene que la operación y mantenimiento de la ESTACIÓN DE SERVICIO DE GAS NATURAL COMPRIMIDO PARA USO VEHICULAR DHGN2, S.A. DE C.V. “DGAS PABLO LIVAS, perteneciente a la empresa DHGN2, S.A. DE C.V. es ambientalmente adecuado, según la evaluación de impacto ambiental a través de la “Matriz de Leopoldo modificada” en las diferentes etapas de operación y mantenimiento, el beneficio se da en el rango ALTO, y la medición y monitoreo no provoca impacto. Es congruente con los ordenamientos aplicables a la zona y actividad evaluada.

Con los anteriores argumentos podemos establecer que el proyecto que se propone para la ESTACIÓN DE SERVICIO DE GAS NATURAL COMPRIMIDO PARA USO VEHICULAR DHGN2, S.A. DE C.V. “DGAS PABLO LIVAS es Socialmente aceptable ya que la empresa participará en la generación de empleos. Económicamente contribuye a las finanzas del Estado de Nuevo León (pago de derechos e impuestos), a las finanzas del país vía impuestos, asimismo genera beneficio económico para la población. Es políticamente adecuado al sumarse como fuente de empleo, cabe decir que las estadísticas socioeconómicas señalan al sector terciario, al que pertenece la actividad, el cual contribuye en mayor medida como empleador en el municipio de Guadalupe Nuevo León. Es técnicamente factible al integrar la tecnología de última generación para un control ambiental y de riesgo eficientes. Es coadyuvante con las políticas federales, estatales y municipales, para el control de la migración y generación de empleos, asimismo esta infraestructura de servicios se suma como elemento de competitividad favoreciendo al municipio en su tendencia y potencial de desarrollo.

Por todo lo anterior, se considera que el proyecto planteado en sus etapas de preparación de sitio, construcción, operación y mantenimiento es altamente viable en el aspecto social y ambiental, dado que no causa afectaciones al medio ambiente y repercute favorablemente en materia social y económica. Las instalaciones del proyecto cumplirán con los Reglamentos de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, así como de sus respectivos reglamentos aplicables, con la normatividad vigente en materia de residuos no peligrosos, residuos peligrosos, emisiones de contaminantes a la atmósfera y contaminación del suelo, cumplirá con la normatividad vigente y aplicable de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, relativa a la seguridad de las instalaciones y de los trabajadores.

En síntesis, con los efectos del proyecto y de acuerdo con los lineamientos ambientales que tutelan este tipo de desarrollos se considera FACTIBLE la ejecución del proyecto; sin embargo, la dictaminación será efectuada por la Agencia de Seguridad Energía y Ambiente.

El Porvenir

Descarga nuestra app y toda la edición impresa

Disponible en

¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

Es completamente ¡GRATIS!



Deja enfrentamiento muerte y pánico

Jorge Maldonado Díaz
José Ramón Rodríguez

Un presunto delincuente abatido, dos más heridos al igual que dos policías, fue el resultado de un enfrentamiento armado entre autoridades y civiles armados, en el municipio de Apodaca.

De acuerdo con información proporcionada, otros sujetos armados se atrincheraron adentro de un domicilio, lo que generó un intenso despliegue de autoridades.

El cuerpo del presunto delincuente abatido, de acuerdo con la información proporcionada por las autoridades competentes, quedó al interior del domicilio donde se suscitaron los hechos.

El enfrentamiento a balazos con saldo de un fallecido y aparentemente cuatro heridos, dos de ellos policías, se registró ayer poco después de las 20:30 horas, en las calles de Jazmín y



Los hechos se registraron en el municipio de Apodaca.

Dalia, en la Colonia Valles de Santa Rosa, en Apodaca.

En relación a los hechos trascendió que el civil armado que falleció durante el intercambio de fuego cruzado se encontraba al exterior de un domicilio y comenzó a disparar contra los oficiales, quienes de inmediato repelieron la agresión en su contra.

Esto generó a que otros suje-

tos armados que se encontraban en el sitio, se atrincheraran adentro del domicilio y desde el interior dispararan contra los representantes de la ley.

Las detonaciones de armas de fuego alarmaron a los vecinos del sector, quienes inmediatamente se resguardaron dentro de sus viviendas, ante el temor de ser alcanzados por los disparos.

Tras lo sucedido, al sitio se trasladaron de forma inmediata elementos de diversas corporaciones de seguridad en apoyo a los oficiales de la Policía municipal.

El área fue prácticamente sitiada por los elementos de las diferentes corporaciones de seguridad, quienes procedieron al resguardo del perímetro para salvaguardar la integridad física de los habitantes del sector.

Extraoficialmente trascendió que, durante el enfrentamiento a balazos un presunto delincuente fue abatido y dos policías resultaron heridos, uno de ellos aparentemente por caída.

Lo que sí generó el intercambio armado entre autoridades y civiles armados, fue un gran temor entre los vecinos del fraccionamiento privado.

EJECUTADO EN CIÉNEGA

Un hombre fue ejecutado a balazos en la entrada de su casa, en la Colonia Portal de las



Hechos en Ciénega.

Salinas, ayer en el municipio de Ciénega de Flores.

Los hechos se registraron cuando la persona estaba en su domicilio, hasta donde llegaron los presuntos, le hablaron y al salir el hombre le dispararon en varias ocasiones.

La casa donde fueron los hechos se ubica en calle Vivero de la Rivera, casi en su cruce con Vivero del Noyal.

El hombre quedó lesionado en la puerta de su casa, más tarde se solicitó la presencia de los paramédicos y Policía.

En la revisión que se hizo del herido, se determinó que la persona ya no contaba con signos de vida, por lo que la zona quedó resguardada.

La víctima no fue identificada en el lugar, tenía una edad de entre 35 a 40 años, apodado "El Rojo".

Más tarde arribaron efectivos de la Agencia Estatal de Investigaciones para las indagatorias, así como personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León.

Los agresores lograron darse a la fuga antes de la llegada de los elementos de la Policía.

Elementos de Seguridad Pública municipal y de la Fuerza Civil fueron los primeros en arribar al lugar de los hechos.



Estaba bajo el Puente del Papa.

Hallan cuerpo; presumen era un indigente

Gilberto López Betancourt

Las autoridades investigan la muerte de un hombre, cuyo cadáver fue localizado en una jardinera bajo el Puente del Papa, ayer en el la Colonia Independencia, municipio de Monterrey.

La movilización por los hechos fue alrededor de las 9:30 horas, por el lado de la Avenida Morones Prieto, pero bajo el puente y frente al mercado Díaz Ordaz.

Algunas personas que frecuentan la zona fueron los que se percataron de la persona inconsciente y de inmediato hicieron el llamado a las autoridades.

Elementos de la Policía arribaron al lugar de los hechos, así como paramédicos, que al revisar al hombre se percataron que ya no contaba con signos de vida.

El ahora occiso es un hombre de aspecto indigente, de entre 50 a 55 años de edad, quien no fue identificado.

Las autoridades presumen que la persona falleció de causas naturales, pero será con el resultado de la autopsia que se determine.

El cadáver fue revisado por el personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia.

Los elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones se hicieron cargo de las indagatorias.

Hasta anoche no había más información de los hechos, ni de la causa de la muerte.

Choca en su moto y pierde la vida

Sergio Luis Castillo
Gilberto López B.

Una persona sin vida y un lesionado, fue el saldo que dejó un choque frontal entre una camioneta y una motocicleta, donde viajaban las víctimas, en Aramberri.

Al momento del accidente, ninguno de los ocupantes de la máquina de dos ruedas llevaba puesto el casco de seguridad.

Protección Civil del Estado informó que el accidente se reportó el pasado martes por la tarde, pero trascendió hasta este día, cuando el herido fue trasladado en un helicóptero a un hospital de Monterrey.

El lesionado es un joven de aproximadamente 25 años, quien no fue identificado en ese momento debido a la gravedad de las heridas.

Mientras que el ahora occiso sólo fue identificado como Hermenegildo, de 35 años de edad, con domicilio



Ocurrió en el municipio de Aramberri.

en un ejido de este municipio.

Los dos se desplazaban a bordo de una motocicleta de la marca Yamaha color rojo con negro y no portaba placas de circulación.

El accidente se registró en el kilómetro 22 de la Carretera Aramberri-Zaragoza, dentro del territorio de Aramberri.

Mientras que el presunto responsable fue identificado como Gerardo, quien se desplazaba a bordo de una camioneta Chevrolet tipo

se movilizaron frente al panteón de la Comunidad Rancho Nuevo.

En ese lugar atendieron al hombre lesionado, quien fue llevado en primera instancia a un hospital de Aramberri y posteriormente a Monterrey. Desafortunadamente ya nada pudieron hacer por el conductor, pues ya que falleció en forma instantánea.

MUERE ARROLLADO

En el momento en que caminaba por calles de la Colonia Cumbres, un hombre murió atropellado por un automovilista que tras los hechos se dio a la fuga, la noche del martes al poniente de Monterrey.

El reporte del atropello fue alrededor de las 20:30 horas en la calle Paseo de la Montaña, cerca de su cruce con Paseo de los Leones.

Diversos testigos comunicaron los hechos a las autoridades y poco después arribaron paramédicos y rescatistas.



Resultaron con lesiones.

Colapsa una barda sobre 2 albañiles

Sergio Luis Castillo

Dos trabajadores de la construcción terminaron con lesiones de consideración, al derrumbarse una barda en una edificación que se realiza en el centro de la ciudad.

Los mismos albañiles que laboraban en el lugar, procedieron a retirar los escombros para rescatar a sus compañeros.

Protección Civil de Monterrey informó, que el accidente se reportó a las 19:00 horas de este miércoles en las calles de Juárez y 15 de mayo, en el primer cuadro de la ciudad.

En este sitio se está construyendo un complejo comercial, por lo que se restan removiendo blocks antiguos de arcilla.

Los brigadistas mencionaron que mientras se encontraban laborando en la bodega, la barda se vino abajo y dejó atrapados bajo los escombros a dos hombres, uno de 56 y otro de 20 años.

Las dos personas fueron trasladadas a hospitales de la zona.

En el lugar se quedaron trabajadores de la construcción retirando los escombros, bajo la supervisión de elementos de PC de Monterrey.

Una de las dos víctimas fue trasladado al Hospital Universitario por la Cruz Roja.

Aún no se conocen los detalles sobre el estado de salud de los lesionados.

Cae un hombre con arsenal en Galeana

Gilberto López B.

En posesión de 10 armas de fuego (tres de ellas largas), más de mil cartuchos y un vehículo, una persona fue detenida por elementos de la FGR, en el municipio de Galeana.

La detención se realizó el lunes pasado, cuando elementos de la Policía Federal Ministerial de la FGR realizaban una investigación.

El detenido es David "R", quien viajaba en una camioneta con placas de New Jersey, sobre el kilómetro 129 de la carretera Saltillo-Matehuala, a la altura del Ejido San Roberto, en Galeana.

A esta persona le aseguraron siete armas cortas, tres armas largas, 17 cargadores, mil 168 cartuchos de diversos calibres, así como diversos objetos.

Por tales hechos, el presunto responsable y lo asegurado fueron puestos a disposición del Ministerio Público Federal quien continúa con la integración de la Carpeta de Investigación correspondiente.

Lo anterior con el fin de formular imputación y solicitar la vinculación procesal, por delitos contemplados en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Al momento de los hechos la persona arrestada



Los operativos se han incrementado en el sur de NL.

viajaba sola, quedándose asegurado, así como sus pertenencias y el vehículo que manejaba.

MÁS ARMAS

Tras una persecución por varias calles, cuatro hombres fueron arrestados en calles de la Colonia Villas de San Francisco, donde se detuvo a otros dos hombres,

les aseguraron seis armas largas y droga, la madrugada de ayer en el municipio de Escobedo.

El arresto lo realizaron elementos del Grupo de Coordinación para la Seguridad, conformado por el Ejército, Guardia Nacional, la Agencia Estatal de Investigaciones y Fuerza Civil.



Se impactó contra la plataforma de un tráiler.

Resultan 21 lesionados tras choque de autobús

Gilberto López Betancourt

Al menos 21 lesionados dejó un choque entre un tractocamión y un autobús, en el Anillo Periférico, ayer en el municipio de García.

Las autoridades recibieron el reporte del accidente alrededor de las 5:15 horas, en el kilómetro 3 del Anillo Periférico, en dirección García a Santa Catarina.

En las primeras indagatorias se estableció que la unidad de pasajeros chocó por alcance

contra un tractocamión que remolcaba una plataforma.

Luego del reporte del accidente, al lugar arribaron elementos de auxilio de Protección Civil del Estado, municipal y paramédicos de la Cruz Roja, Bomberos de Nuevo León y CRUM.

De los 21 lesionados, la mayoría resultó con golpes leves en diferentes partes del cuerpo

Únicamente dos de los heridos requirieron de ser llevados a un nosocomio, siendo ingresados al Hospital de Zona 21 del

IMSS.

Al parecer el operador de la unidad de pasajeros, Pablo Chaires, dormitó al volante y esto finalmente ocasionó el percance vial.

Los pasajeros tenían como destino Zacatecas y procedían de Estados Unidos, se estableció en el lugar.

Una vez que se atendieron a los lesionados, se procedió a mover los vehículos involucrados en el accidente para despejar los carriles obstruidos en el Anillo Periférico.

En otro caso, dos personas lesionadas, fue el saldo que dejó un choque frontal entre dos camionetas en la Colonia Vista del Río, en Juárez.

Los hechos ocasionaron la rápida movilización de los puestos de socorro, debido a que ambos vehículos quedaron destrozados por la fuerza del impacto.

El accidente se registró en la carretera Juárez-Apodaca, a la altura del túnel de Vistas del Río, en el mencionado municipio.



Casi listos los divisionales

Tres equipos libran ronda de comodines, y sólo Mets y Cervceros definen hoy

Alberto Cantú

Los Tigres de Detroit barrieron a los Astros de Houston, sucediendo lo mismo con los Reales de Kansas City en sus duelos ante los Orioles de Baltimore y los Padres de San Diego ante los Bravos de Atlanta, logrando con ello el avanzar los tres a la ronda divisional en el beisbol de las Grandes Ligas.

Por su parte, los Cervceros vencieron 5-3 a los Mets de Nueva York en el juego número dos y extendieron la serie a un juego decisivo que será este jueves desde las 18:38 horas en Milwaukee.

El ganador de esa serie avanzará a la ronda divisional y ahí enfrentarán a los Filis, iniciando la serie a partir del próximo sábado en Filadelfia, a las 14:08 horas.

Los Tigres barrieron a los Astros concretando ayer su victoria por 5-2, de la mano de Andy Ibáñez, quien produjo tres de las cinco carreras en el duelo.

Por otra parte, los Reales de Kansas City también ocuparon de dos juegos para eliminar a los Orioles de Baltimore.

En el juego de ayer, los Reales vencieron 2-1 en Baltimore a los Orioles y enfrentarán en la ronda divisional a los Yanquis, iniciando con la serie a partir del próximo sábado y en Nueva York, a las 16:38 horas.

Por su parte, los Tigres de Detroit enfrentarán en la ronda divisional a los Guardianes y el primer juego será en Cleveland, teniendo el mismo desde el próximo sábado a las 11:08 horas.

Mientras tanto, los Padres vencieron ayer 5-4 a los Bravos de Atlanta y los barrieron en San Diego, aspecto por el cual avanzaron a la ronda divisional y ahí enfrentarán a los Dodgers, teniendo el juego número uno en Los Ángeles a partir del próximo sábado a las 18:38 horas.

La ronda de Comodines

RESULTADOS DE AYER

Liga Americana

5-2



Detroit Houston

Liga Nacional

3-5



Mets Milwaukee
1-1, se define hoy...

2-1



K. City Baltimore

4-5



Atlanta San Diego

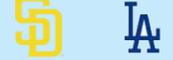
RONDA DIVISIONAL AL MOMENTO

Liga Americana



K. City en Yanquis

Liga Nacional



San Diego en Dodgers



Detroit en Cleveland



Mets o Milwaukee en Filadelfia



Reales lograron meterse a la ronda divisional.



Feliz Berterame con su llamado

El jugador albiazul al fin se expresó de su convocatoria a la Selección Mexicana por parte del técnico Javier Aguirre

Alberto Cantú

Germán Berterame, delantero de Rayados, se mostró feliz de ser convocado a la Selección Mexicana de Futbol para la próxima fecha FIFA.

Berterame, quien nació en Argentina, cumplió su proceso de naturalización como mexicano apenas el pasado primero de julio, aspecto por el cual en lo deportivo ya podría ser llamado al Tri.

El técnico Javier Aguirre ayer el atacante albiazul emitió sus primeras palabras ante

el hecho.

“La verdad es que estoy muy contento, siempre lo dije, yo trato de dar el máximo donde me toque y después son decisiones que toman los cuerpos técnicos, en este caso la Selección (Mexicana).

“Yo siempre voy a tratar de aportar desde donde me pongan y los pocos días que esteamos los jugadores y podamos ir a la Selección Mexicana, trabajar, insistir, hay que apuntar a trabajar lo máximo y obviamente también disfrutar que al fin y al cabo estás en la selección, si estás ahí es por algo e insisto mucho que hay

que trabajar y confío mucho en el proceso que están haciendo y estoy súper agradecido porque no pensé en llegar a esta instancia”, expresó en charla con TUDN.

Cabe señalar que Berterame debutará en la Selección Mexicana cuando el 12 de octubre enfrente la escuadra nacional y en un partido amistoso dentro del estadio Cuauhtémoc de Puebla al club español Valencia.

Ya el segundo partido de él como jugador del Tri va a ser el próximo 15 de octubre cuando en el estadio Akron de Guadalajara enfrenten a Estados Unidos.

Van felinas por pase a semifinales

Alberto Cantú

Tigres Femenil buscará mantenerse esta noche en la cima de su grupo dentro de la Concachampions y de paso dar un gran paso rumbo a la clasificación para las semifinales.

El equipo que dirige Milagros Martínez enfrentará esta noche y en la fase de grupos al cuadro del Alajuelense en partido a iniciar a las 19:00 horas.

Las “Amazonas” llegarán con sus dos partidos ganados en lo que va de la contienda, por lo que con una victoria las hará seguir con una marca perfecta.

Por su parte, Alajuelense registra tres unidades cosechadas luego de una victoria y una derrota.

Las felinas necesitan del triunfo para matemáticamente clasificarse a las semifinales en este torneo internacional.

Un empate o derrota podría complicar ese objetivo en las “Amazonas”,

aspecto por el cual este día están más que obligadas a llevarse los tres puntos en el estadio Universitario.

HISTÓRICO LLEGAR A SEMIFINALES

En Tigres catalogaron de “histórico” el partido de este jueves ante Alajuelense, ya que una victoria les podría dar el pase a las semifinales, a donde nunca han llegado en sus participaciones en torneos internacionales.

Lo anterior lo afirmó la técnica española Milagros Martínez en rueda de prensa.

“Es un partido histórico para nosotras de conseguir la victoria ya que llegaríamos a semifinales, entonces buscaremos ganar y llevar el protagonismo del encuentro”, afirmó la estratega

Rayadas se miden al Santos
Página 2



Las felinas, por historia.



19:00 horas
Estadio Universitario

¡Sorpresa! cae el Real en Champions

Alberto Cantú

Real Madrid cayó 1-0 en su visita a Francia y cayeron frente al LOSC Lille, perdiendo así ya su invicto en la fase de la Liga de Campeones de la UEFA.

El conjunto merengue perdió contra este rival y lo antes mencionado fue en la jornada dos del torneo, quedándose así con tres unidades para ser décimo séptimos en la tabla de posiciones.

LOSC se adelantó en el marcador con un gol de penal de Jonathan David al 47’.

Pese a que el Real tuvo algunas ocasiones de gol en la segunda parte, al final les faltó la contundencia para empatar el cotejo.

Incluso el local LOSC Lille generó varias de peligro en el complemento, pero erraron a la hora de definir.

Al final, Real Madrid no logró igualar el partido y el triunfo acabó siendo para este LOSC Lille, los cuales con tres unidades en dos jornadas marchan décimo sextos.

Más sorpresas....Página 2



Al Madrid le tocó perder.



1-0



Toni Freixa.

Revelan que sí hubo pagos a Negreira

Alberto Cantú

Toni Freixa, ex directivo del Barcelona, aceptó que en su momento como directivo del conjunto culé hubo un pago al ex vicepresidente de los árbitros del futbol español, todo esto para buscar que les fuera mejor en los partidos ya que a su consideración, al “cuadro blaugrana se le había maltratado”.

Freixa, quien en su momento fue ex directivo en el cuadro culé en las gestiones como presidentes de Joan Laporta, Rossell y Bartomeu, confesó que en su momento le

pagaron a José Enrique Martínez Negreira para que el cuadro blaugrana se viera beneficiado en el tema arbitral.

“Es que es así, en el Barcelona siempre nos hemos sentido maltratados, menospreciados o siempre con menos trato a favor... Entonces en su momento le pagamos a José Enrique Martínez Negreira, el vicepresidente de los árbitros, para que nos fuera mejor”, expresó en charla con la cadena COPE.

Las declaraciones de Freixa se unen a la investigación que ya se conocía desde años pasados, donde supuestamente el

club catalán le había pagado a Negreira por un supuesto “asesoramiento arbitral” una cifra poco superior a los siete millones de euros.

Cabe señalar que los culés le pagaron esa cifra a Negreira en un lapso de entre el 2001 al 2018.

Sin embargo, Negreira dejó años atrás la vicepresidencia de la comisión de árbitros del futbol español.

Pese a esto, la justicia española e incluso los estatutos deportivos están investigando el caso, no descartando así algún posible castigo no solamente económico

al cuadro del Barcelona, sino también en lo deportivo.

CONFIRMA EL BARCELONA FICHAJE DE WOJCIECH SZCZESNY

Wojciech Szczesny salió del retiro para finalmente fichar por el club español Barcelona, los cuales confirmaron su fichaje en sus redes sociales.

El portero polaco vuelve al futbol profesional ya que suplirá en el arco blaugrana al cancerbero Marc André Ter Stegen, quien no volverá a jugar en lo que resta del año por una lesión.



Diego Reyes se dijo identificado con el equipo.

Se siente Reyes con perfil Tigre

Mucho se ha hablado del famoso "perfil tigre" y en el equipo felino hay quien dice tenerlo, en este caso Diego Reyes.

En charla dentro de un podcast en la aplicación de Tik Tok, el defensa felino habló sobre su llegada a los Tigres en la ya lejana temporada 2019-2020 y brindó las razones del por qué se siente muy identificado con el club regiomontano.

"Sale la posibilidad de venir a Tigres, Tigres me habla, me dicen: 'Oye Diego te queremos, estamos muy ilusionados, el 'Tuca' te quiere, la institución cuenta contigo y me preguntan si quería o no ir, entonces les digo que obvio, realmente Tigres fue el único que mostró interés real en mí y cuando alguien muestra tanto interés en ti no lo dudas realmente, entonces me vine para Tigres, ya llevo cinco años aquí, muy contento, muy feliz."

"La verdad es que han sido cinco años bien bonitos de mi vida donde he formado muy buenos amigos, donde he formado grandes experiencias, donde ya he ganado un campeonato con Tigres, un campeonato de Concacaf, entonces la verdad que estoy muy contento en Tigres, ha sido muy bonito poder llegar a esta institución que es tan apasionada, la gente le encanta el fútbol, a mí me sorprende muchísimo la gente, este estadio también y la gente cómo se entrega, cómo gritan, cómo luchan y sinceramente cuando estás dentro del campo se sienten parte de, así que me emociona muchísimo pertenecer a esta institución porque si me siento

muy identificado con el perfil tigre", expresó.

Reyes, quien llegó a Tigres en agosto del 2019, ya ganó con el club el título de Liga MX en el Torneo Clausura 2023, además de también antes una Concachampions con la de diciembre del 2020 y recientemente conquistó el Campeón de Campeones y la Campeones Cup, en donde ambas fueron en el año pasado.

El defensor mexicano tiene contrato con los felinos que expirará para mediados del 2025, aspecto por el cual aún cuenta con el tiempo suficiente para brillar en el club regiomontano.

NOVEDADES EN EL INTERESCUADRAS

Los Tigres continuaron con su preparación para enfrentar el sábado al Puebla en la Liga MX, con la novedad es que el joven Diego "Chicha" Sánchez apunta a ir de titular en contra de los camoteros.

El conjunto felino entrenó ese día por la mañana en el estadio Universitario y ahí el joven mexicano estuvo en el equipo titular del interescuadras.

Conscientes en Tigres que deben poco más de 650 minutos de los mil que pide la Liga MX para cumplir con la regla de menores ya que si no lo hacen van a sufrir una penalización y el quite de tres puntos en el Torneo Apertura 2024, el técnico Veljko Paunovic ya le empezará a dar más minutos a los jóvenes y uno de ellos será Diego Sánchez. (AC)

Van Rayadas por los tres

Reciben al Santos en un juego que en el papel luce nada complicado

Las Rayadas buscarán vencer esta noche al Santos y con ello mantenerse en la tercera posición del Torneo Apertura 2024.

El equipo que dirige Amelia Valverde recibirá en punto de las 21:00 horas al Santos Laguna, en lo que será un encuentro perteneciente a la fecha tres de la Liga MX Femenil.

Este duelo se realizará en el estadio BBVA y las Rayadas llegarán al mismo en la tercera plaza, con 29 puntos y a seis unidades de Pachuca que es líder y de Tigres Femenil que son segundas.

A su vez, las Rayadas tienen un punto de ventaja sobre América, que marcha en la cuarta plaza, mientras que el quinto lugar es Pumas que tiene 26 unidades.

Mientras tanto, Santos marcha décimo séptimo luego de registrar una victoria, un empate y 11 derrotas.

También sería importante para Rayadas el triunfo ya que así mantendrían o aumentarían su ventaja en la tabla de posiciones respecto a sus más cercanas perseguidoras como es el caso de América y Pumas, motivo por el cual en el cuadro albiazul están más que obligadas a hoy sacar los tres puntos. (AC)



Monterrey busca cercarse a las líderes.

'Corcho', en duda ante San Luis

Los Rayados continuaron ayer con su preparación para enfrentar el próximo sábado al San Luis en la Liga MX, con la novedad de que Jorge "Corcho" Rodríguez entrenó de manera diferenciada por segundo día consecutivo.

El "Corcho" no entrenó junto a sus compañeros en las instalaciones de El Barrial trabajó en el área de gimnasio tras presentar algunos inconvenientes físicos en la espalda.

Además del "Corcho", otro jugador que entrenó de manera diferenciada y por una fascitis plantar fue el colombiano Stefan Medina.

Ambos jugadores están en duda para el duelo ante los potosinos.

Cabe señalar que el duelo entre Rayados y Atlético de San Luis será el próximo sábado e iniciará a las 17:00 horas en el estadio Alfonso Lastras.



Jorge Rodríguez ayer no entrenó al parejo del plantel.

LES PIDE DIRECTIVA CALIFICAR DIRECTO

El plantel albiazul tuvo ayer su reunión mensual con los directivos más

importantes del equipo, donde estos le pidieron a los jugadores y al cuerpo técnico que encabeza el estratega Martín

Demichelis tener un buen cierre de temporada y clasificar de manera directa a la Liguilla. (AC)

Aston Villa, la sensación

Aston Villa dio la sorpresa y venció 1-0 en casa al Bayern Múnich en la jornada dos de la fase de la Liga de Campeones de la UEFA.

Con un gol de John Durán que fue al 79' de acción, Aston Villa mantuvo su invicto en este torneo y Bayern Múnich ya perdió su perfección en el mismo.

El cuadro inglés se había adelantado en el marcador con un gol de Pau Torres, pero se anuló por un fuera de lugar del antes mencionado.

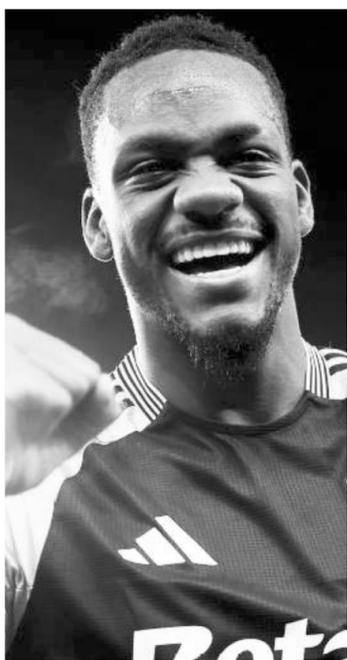
Aston Villa fue mejor que los bávaros en el comienzo del complemento con un remate desde fuera del área que solamente pasó cerca de Ian Maatsen.

Los anfitriones buscaron más el arco rival en la segunda parte y esto les fue premiado con el 1-0 al 79' de acción por parte de Jhon Durán, jugador que en un trazo largo agarró adelantado al portero Neuer para puntarle el esférico y generar el primero.

Aston Villa sumó de a tres unidades para con ello ubicarse en la sexta posición del torneo, lo cual es producto de seis unidades cosechadas de su parte luego de dos jornadas.

GOLEA BENFICA AL ATLETI

Y la sorpresas no paran en la Champions, Atlético de Madrid perdió 4-0 en su visita a Portugal tras caer ante Benfica en la fecha dos de la fase de la



John Durán marcó el gol.

Liga de Campeones de la UEFA.

Los lusos dieron un gran juego para con ello ser terceros en la tabla de posiciones luego de que tengan seis unidades en dos jornadas.

A su vez, Atlético de Madrid es

La Champions League RESULTADOS DE AYER

Girona 2-3 Feyenoord
Shaktar Donetsk 0-3 Atalanta
Aston Villa 1-0 B. Múnich
Benfica 4-0 A. Madrid
Dinamo Zagreb 2-2 Mónaco
Lille 1-0 Real Madrid
Liverpool 2-0 Bologna
Leipzig 2-3 Juventus
Sturm Graz 0-1 Brujas

TABLA DE POSICIONES

L. Equipo	Pts.	L. Equipo	Pts.
1 Borussia	6	19 PSG	3
2 Stade Brestois	6	20 Celtic	3
3 Benfica	6	21 Brujas	3
4 Leverkusen	6	22 Feyenoord	3
5 Liverpool	6	23 A. de Madrid	3
6 Aston Villa	6	24 PSV	1
7 Juventus	6	25 Stuttgart	1
8 Man. City	4	26 Bolonia	1
9 Inter	4	27 Shaktar	1
10 Sparta Praga	4	28 Dinamo Zagreb	1
11 Atalanta	4	29 Leipzig	0
12 Sporting Lisboa	4	30 Girona	0
13 Arsenal	4	31 Sturm	0
14 Mónaco	4	32 Milan	0
15 Bayern. Munich	3	33 Estrella Roja	0
16 Barcelona	3	34 Salszburg	0
17 Real Madrid	3	35 Bratislava	0
18 LOSC	3	36 Young Boys	0

vigésimo tercero en la competencia ya que cuentan con tres unidades en dos fechas.

Kerem Aktürkoğlu, Ángel Di María por la vía del penal, Alexander Bah y Kökcü también por la vía penal, fueron los anotadores por el Benfica.



Guimaraes se alzó con la victoria ante el Celje.

Arrancó la Conference League

La temporada 2024-2025 inició en la fase de la Liga de Conferencia de la UEFA, donde Guimaraes superó 3-1 al Celje y Rapid Viena derrotó 2-1 al Istanbul BB.

En el primer partido que perteneció a la jornada uno, el local Guimaraes hizo del triunfo con los goles de Samu, Cunha y Silva, mientras que por el visitante descontó Matko.

Ya en el otro partido de la jornada uno de este torneo, Rapid Viena superó 2-1 a su rival con el doblete de Schaub y el visitante descontó tras la

anotación de Piątek.

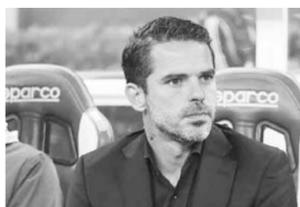
Con esto, será este jueves cuando siga la actividad con hasta 16 juegos en la jornada uno de la fase de la Liga de Conferencia de la UEFA, donde el juego más destacado será a las 13:00 horas cuando el local Chelsea enfrente al Gent.

A su vez, este jueves continuará la actividad en la jornada dos en la actividad de la fase de la Liga de Europa de la UEFA y ahí el juego a destacar iniciará a las 13:00 horas cuando Manchester United sea visitante y enfrente al Porto.

Gago, casi del Boca

Fernando Gago, técnico argentino de Chivas, esta negociando con Boca Juniors para dejar al club tapatío e irse al cuadro sudamericano en este mismo semestre.

Se dice que el club argentino Boca Juniors pagaría un millón de dólares para pagar la cláusula de rescisión de Fernando Gago y con ello sacarlo del cuadro tapatío.



Fernando Gago.

Gago, de 45 años de edad, dirige a las Chivas desde enero pasado, con los cuales llegó a una semifinal de Liga MX, perdiendo ahí ante América en el Torneo Clausura 2024.

Vuelve Lionel Messi a la albiceleste

Lionel Messi estará en la próxima fecha FIFA de Argentina, quienes volverán a competir durante este mes en las eliminatorias de Conmebol de cara a la Copa del Mundo del 2026.

Messi, quien no estuvo en la fecha FIFA del mes pasado por una lesión de tobillo derecho, ahora sí apareció en la convocatoria de la albiceleste.

El argentino podría ver minutos cuando Argentina enfrente a Venezuela y Bolivia en las próximas eliminatorias.

Messi no juega un partido con

Argentina desde que salió lesionado de su tobillo derecho en la final de Copa América ante Colombia que fue el pasado 14 de julio.

ANOTA DOBLETE

Y LOGRA TÍTULO CON MIAMI

El jugador argentino anotó dos goles ayer con su equipo Inter Miami, en la victoria de 3-2 ante Columbus Crew, logrando así el título de la Supporters Field en el fútbol de Estados Unidos.

Messi anotó su doblete en los minutos

45 y 50, donde en el primero fue asistido por Jordi Alba para entrar al área grande y definir con la pierna derecha, superando el achique del portero Patrick Schulte.

Después de eso, aunque al 50' de acción, Lionel Messi generó el 2-0 en el duelo y hizo por medio de un tiro libre, mientras que el otro tanto del Inter Miami fue de Luis Suárez al 48'.

Por el local Columbus anotaron Diego Rossi al 46' y el "Cucho" Hernández al 61' de acción y por la vía del penal, pero esto no fue suficiente y perdieron el duelo.



Carlos Altamirano y Antonio Zamora, frente a frente.

Lidera Altamirano Clásicos sobre Zamora en la Onefa

Carlos Altamirano, el entrenador en jefe de los Borregos Salvajes del Tec de Monterrey, lidera el historial sobre Antonio Zamora que dirige a los Auténticos Tigres de la UANL, esto en razón del duelo que sostendrán mañana en el Gaspar Mass.

Ya sea en partidos amistosos o en juegos oficiales, pero Carlos Altamirano ha vencido en cuatro de siete Clásicos Regios de la Onefa a Antonio Zamora, quien dirige a los Auténticos Tigres de la UANL desde enero del 2016.

Por su parte, Carlos Altamirano dirige a los Borregos desde septiembre del 2016, hace ocho años.

La primera de esas victorias de Altamirano sobre Zamora fue en un juego de pretemporada el primero de septiembre del 2018, donde sus Borregos venció 17-7 a los Auténticos Tigres en el estadio Gaspar Mass de la UANL.

Mientras tanto, el segundo fue un 30 de agosto del 2019 cuando Borregos venció de local a los Auténticos Tigres de la UANL, logrando esto por un marcador de

49-16.

Ya las últimas dos victorias de Altamirano sobre Zamora en los Clásicos Regios de la Onefa fueron en las finales del 2022 y 2023.

En la de 2022, Borregos venció a los Auténticos y lo hicieron por un marcador de 32-30, mientras que en 2023 y también en el estadio Gaspar Mass, su equipo superó al de la UANL por un resultado de 31-27.

Y Zamora ha derrotado en tres ocasiones a los Borregos de Altamirano, en un juego de pretemporada en septiembre del 2017, donde superaron 21-10 como visitantes a los Borregos.

A su vez, las otras dos victorias de Zamora sobre Borregos fueron en las temporadas regulares del 2022 y 2023 en la Liga Mayor de la Onefa.

En la primera, Auténticos venció 13-6 a Borregos en el Gaspar Mass de la UANL, mientras que en la segunda, en la del año pasado, los antes mencionados vencieron 13-10 en el estadio NRG de Houston. (AC)

Quieren Borregos acabar con invicto de Auténticos

En los Borregos Salvajes del Tec de Monterrey existe la motivación de intentar quitarle el invicto a los Auténticos Tigres cuando los enfrenten ya mañana en la temporada regular de la Liga Mayor de la Onefa.

Ayer por la tarde se realizó el día de medios en el estadio de los Borregos Salvajes del Tec de Monterrey y ahí el entrenador en jefe Carlos Altamirano, así como también los jugadores en ofensiva Fernando Sarabia y Mauricio Martínez, hablaron sobre la posibilidad de quitarle el invicto a Auténticos y hacerlo en el Gaspar Mass de la UANL.

“Nos motiva que sea un Clásico Regio de Onefa en el que ambos equipos llegan invictos, pero lo más seguro es que el próximo viernes solamente uno siga con la perfección y queremos ser nosotros”, afirmó Carlos Altamirano a la prensa regiomontana.

A su vez, el QB Fernando Sarabia también habló ante los medios y si bien respetó el gran equipo que es Auténticos, recordó que a estos ya les han quitado el invicto cuando los vencieron en las finales de la Onefa del 2022 y 2023.

“Auténticos es un gran equipo con una gran afición, pero ya les hemos quitado el invicto en las finales de la Onefa en los últimos dos años y ahora intentaremos vencerlos en temporada regular”, afirmó Sarabia, a lo que respondió el receptor Mauricio Martínez.

“Hemos entrenado bien en la semana y tenemos un gran plan de juego para intentar derrotarlos en su campo, entonces estamos listos e iremos por el triunfo para nosotros seguir invictos y a ellos quitarles la perfección”, asumió.

QUEMAN BORREGO EN PREPA 2
La tradicional quema del Borrego se realizó ayer al mediodía en la Prepa 2 de

Tuvieron los Lanudos ayer su día de medios, donde hablaron de las expectativas para el clásico de mañana ante los felinos



Altamirano atendió a los medios ayer con esta postal.

la UANL, misma que se efectúa siempre previo a cada Clásico Regio en la Liga Mayor de la Onefa.

Maestros y directivos de la preparatoria número dos de la UANL observaron cómo un jugador de los Auténticos

Tigres quemó la piñata referente a los Borregos Salvajes del Tec de Monterrey.

Este duelo entre Auténticos y Borregos se realizará ya mañana en el estadio Gaspar Mass de la UANL a las 19:30 horas. (AC)

Se corona Alcaraz en Abierto de China

El tenista español Carlos Alcaraz se coronó campeón del Abierto de China, tras superar en la final al italiano Jannik Sinner, lo cual fue por parciales de 6-7, 6-4 y 7-6.

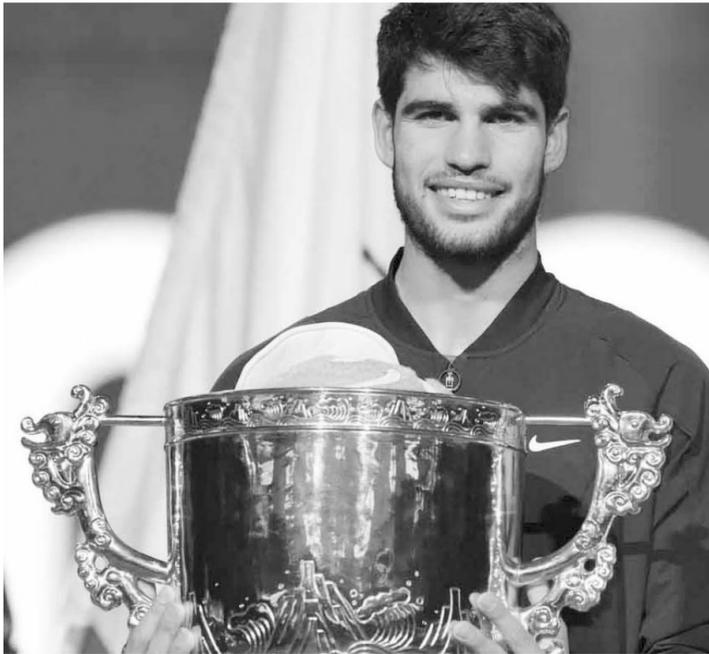
Fue un partido parejo en todo momento, ya que en ese torneo se enfrentaban los campeones dentro de este año de los últimos cuatro Grand Slam.

Sinner había ganado los Abiertos de Australia y Estados Unidos, mientras que Alcaraz el Roland Garros de Francia y Wimbledon, además de que perdió la final olímpica de París ante Novak Djokovic.

Por esto mismo es que fue un gran partido en todo momento, mismo que decidió a su favor el español Carlos Alcaraz, lo cual fue gracias a un ‘Tie Break’ de 7-3 para terminar el empate a seis juegos en el último set.

Alcaraz llegó así a cuatro títulos en el año y décimo sexta corona como jugador profesional en el circuito varonil ATP.

Aunado a ello, Carlos Alcaraz llegó en este año a un récord de tres victorias por cero derrotas contra Jannik Sinner.



Carlos Alcaraz se impuso en la final a Jannik Sinner.



Tendrán un partido muy importante durante esta noche.

Bucaneros y Atlanta se disputan la cima de la NFC

La semana cinco de la NFL iniciará esta noche cuando los Halcones de Atlanta y los Bucaneros de Tampa Bay se disputen el liderato de la NFC Sur en el estadio Mercedes Benz de Atlanta en punto de las 18:15 horas.

Tampa Bay llegará al duelo de hoy con un récord de tres victorias por una derrota, lo que les permite estar de líderes en su división.

Mientras tanto, los Halcones de Atlanta marchan segundos en esa división luego de que tengan un récord de dos victorias y también dos derrotas.

Tampa Bay se mantendría en la

cima de su división con una victoria o empate en su compromiso, mientras que los Halcones de Atlanta necesitan del triunfo para tomar el liderato.

A eso hay que agregarle que los Santos de Nueva Orleans marchan terceros en esa división con un récord de dos victorias y dos empates y las Panteras de Carolina con una marca de un triunfo y tres traspies marchan últimos en ese sector, aspecto por el cual tanto Bucaneros como Halcones tendrán un partido muy importante durante esta noche y por ello se espera un gran partido en el empujillado del estadio Mercedes Benz.



Saúl ‘Canelo’ Álvarez.

Reafirma ‘Canelo’ deseo de pelear en Japón

El boxeador mexicano Saúl ‘Canelo’ Álvarez volvió a reafirmar su deseo de pelear en Japón.

En charla con una televisora de circulación nacional, Saúl Álvarez expresó sus firmes deseos respecto a pelear fuera de Estados Unidos y ahora hacerlo en el país del sol naciente.

“Me encantaría, en algún momento, pelear en Japón, porque crecí con el Chololo Larios. Sería un sueño para mí. Me encantaría

tener la oportunidad de pelear en Japón”, expresó.

Una posible pelea de Saúl Álvarez en Japón podría ser en mayo o septiembre del 2025, tal vez ante púgiles como Dmitry Bivol, Terence Crawford o David Benavidez.

El púgil mexicano, quien por cierto venció este año a Jaime Munguía y Edgar Berlanga, retuvo así sus tres cinturones en las 168 libras, los del CMB, AMB y OMB.

Lebron James, histórico ex jugador de los Lakers de Los Ángeles, hará realidad en la próxima temporada de la NBA el jugar con su hijo en el mismo equipo del baloncesto profesional de Estados Unidos, lo cual de una u otra forma está siendo disfrutado por el también conocido como el “Rey”.

Incluso Lebron reveló esto de manera reciente y lo hizo ante la prensa de Los Ángeles, a quienes les describió lo que para él significa ese hecho de jugar con su hijo Broony y hacerlo con los Lakers de cara a la temporada que está cerca de iniciar en la NBA.

“Es mucha emoción, pura alegría, poder venir a trabajar todos los días, esforzarte con tu hijo y verle seguir creciendo.”

“Nos presionamos mutuamente. Él me presiona a mí, yo a él. Empujamos a nuestros compañeros de equipo, y viceversa. Así que es un momento muy feliz, no sólo para mí, sino para nuestra familia. Es increíble. Te da mucha vida”, expresó.

James, de 39 años de edad, tendrá en la próxima temporada su campaña número 22 en la NBA.

Mientras tanto, su hijo Broony, quien por cierto fue elegido por los Lakers de Los Ángeles en el anterior draft de la NBA proveniente de la Universidad de

Feliz Lebron de compartir la duela con su hijo Broony



Hijo y padre jugarán juntos en la NBA con Lakers.

los Troyanos de California, apenas tiene 20 años.

Cabe señalar que los Lakers iniciarán su pretemporada cuando mañana enfrenten a los Timberwolves de Minnesota, donde Lebron y su hijo

podrían compartir la duela.

Sin embargo, el primer juego oficial de ambos podría ser hasta el 22 de octubre cuando enfrenten a los Timberwolves de Minnesota en el Crypto Arena de Los Ángeles.



CONFIRMA LAS PRIMERA ONCE FECHAS DE SU GIRA

Traerá Shakira a Monterrey 'Las Mujeres Ya No Lloran'

Eleazar Cortez

A seis años de su última visita, la cantante colombiana Shakira volverá para ofrecer un concierto en la ciudad de Monterrey como parte de su nueva gira "Las Mujeres Ya No Lloran".

Fue ayer durante la mañana cuando Shakira confirmó, mediante sus redes sociales, las primeras once fechas confirmadas en las que presentará su show por Latinoamérica.

¿Cuándo y dónde será su concierto?

Shakira confirmó a Monterrey como una de las primeras once ciudades a las que visitará en su tour "Las Mujeres Ya No Lloran" donde promete sorprender a sus seguidores con una nueva producción impresionante.

En esta ocasión, Shakira se presentará en el Estadio BBVA de Monterrey, concierto que está pactado para el próximo 12 de marzo del 2025.

¿Cómo comprar boletos?

Para poder adquirir sus boletos para el concierto de Shakira en Monterrey, habrá tres opciones: La primera de ellas será en la Preventa Citibanamex que será el próximo 10 de octubre, a partir de las 14:00 horas en el



La colombiana regresa a tierras regias luego de seis años.

sistema Ticketmaster.

La segunda opción será a través de la Venta General del próximo 11 de octubre.

Y si eres un seguidor fiel de Shakira, puedes registrarte en su página oficial de Shakira para recibir un código exclusivo para fans y poder entrar desde la Preventa Citibanamex a comprar tus boletos.

Cabe destacar que la última

vez que Shakira se presentó en Monterrey fue el 16 de octubre del 2018 en el Estadio Universitario cuando la colombiana llegó con "El Dorado World Tour" al Estadio Universitario.

Para el próximo concierto de Shakira en Monterrey se espera que agregue temas de su más reciente álbum "Las Mujeres Ya No Lloran", así como su último

lanzamiento, la canción "Soltera".

EL RESTO DE LA GIRA

Por otra parte, Shakira también visitará Guadalajara para dar un concierto el 16 de marzo en el Estadio Akron y la Ciudad de México, en la que cerrará con una presentación en el Estadio GNP Seguros.

La colombiana arrancará "Las mujeres ya no lloran world tour" el próximo 2 de noviembre en Palm Desert, en California (EU).

La primera tanda de 14 fechas de su esperada gira abarcará ciudades como Los Ángeles, Miami, Nueva York, Toronto y Chicago, según un comunicado de la productora de la gira, Live Nation.

La colombiana viene de brindar semanas atrás una actuación gratuita en el Times Square de Nueva York ante más de 40,000 personas, donde interpretó temas de su nuevo álbum de estudio, "Las mujeres ya no lloran", publicado en marzo de este año, así como sus clásicos.

El nuevo disco de la colombiana se convirtió en el más reproducido del año apenas 24 después de publicado, al registrar más de 10 mil de reproducciones en las plataformas digitales, y suma siete discos de platino.



La transacción fue posible tras décadas de conflicto entre los miembros del grupo.

Vende Pink Floyd su música por 400 mdd

Especial.-

La icónica banda de rock británica, Pink Floyd, vendió su catálogo musical ya grabado y sus derechos a Sony Music por cerca de 400 millones de dólares, informó este miércoles la revista especializada Variety.

Según ese medio, el acuerdo, calificado como uno de los mayores recientemente, aparentemente ya ha concluido tras décadas de conflicto interno entre los miembros del grupo, principalmente entre Roger Waters y David Gilmour.

La revista apuntó que "probablemente" la mayoría de las ilustraciones de sus álbumes, diseñadas en gran parte por la firma británica Hipgnosis, también se engloban en esa decisión.

En el catálogo musical de Pink Floyd destacan discos como 'The Piper at the Gates of Dawn' (1967), 'Meddle' (1971), 'The Dark Side of the Moon' (1973), 'Wish You Were Here' (1975), 'The Wall' (1979) o 'Animals' (1977).

Variety recordó que Sony ha invertido más de 1.000 millones de dólares en los catálogos de intérpretes como Bruce Springsteen y Bob Dylan.

Por el de Pink Floyd, según destacó, llegaron a pedirse 500 millones de dólares y el grupo estuvo a punto de llegar a un acuerdo en 2022, pero las diferencias internas acabaron por echar para atrás a algunos interesados.

Gilmour afirmó el pasado agosto a la revista Rolling Stone que estaba interesado en cerrar la venta no tanto por razones financieras sino para librarse de la toma de decisiones y de las discusiones que implicaba que esta siguiera en marcha.

Entre las discográficas interesadas estuvieron en el pasado Warner Music y BMG, pero polémicas declaraciones de Waters sobre Ucrania, Rusia e Israel parecieron influir en que no saliera adelante. Waters llegó a decir que algunos judíos en Estados Unidos y el Reino Unido tienen responsabilidad por las acciones de Israel "porque lo pagan todo".



Mark Chavez sería condenado a diez años de cárcel.

Se declara culpable médico de Perry

Juan Emilio Aguillón

El doctor Mark Chávez, de 54 años, se declaró culpable de conspirar para distribuir ketamina en el caso de la muerte del actor Matthew Perry, quien perdió la vida en octubre del año pasado.

Durante una audiencia celebrada en Los Ángeles, el doctor de 54 años se declaró culpable de conspirar para distribuir el anestésico quirúrgico ketamina que contribuyó a la sobredosis del actor de 'Friends', esto como parte de un acuerdo de culpabilidad con el que busca cooperar con las autoridades para reducir su sentencia.

Chávez presentó su declaración de culpabilidad y es la tercera persona que admite su relación con el caso.

El juez a cargo del caso fijó su sentencia para el 2 de abril de 2025, donde Chavez podría enfrentar un máximo de 10 años de prisión.

Sin embargo, existe la posibilidad de que reciba una pena menor, según informes del sitio New York Post.

Por otra parte, la fiscalía

ofreció cargos menores al médico y a otras dos personas a cambio de facilitar información para aprehender a otros dos individuos, quienes fueron responsables de la muerte por sobredosis de Perry.

Los individuos buscados son el Dr. Salvador Plasencia y una traficante identificada como Jasveen Sangha, conocida como 'la reina de la Ketamina'.

El abogado de Mark Chávez, Matthew Binnering declaró el pasado 30 de agosto que su cliente está "increíblemente arrepentido" por lo sucedido y que está "haciendo todo lo que está a su alcance para corregir su error".

Previamente, el asistente de Matthew admitió haberlo asistido con la obtención y las inyecciones de la sustancia, mientras que otro conocido del histrión admitió ser un intermediario para que consiguiera la droga.

Matthew, quien empleaba ketamina para tratar su depresión antes de volverse adicto, fue encontrado muerto el pasado 28 de octubre, en el jacuzzi de su casa ubicada en LA.

La reina Isabel II habría sufrido cáncer de huesos

El Universal.-

La muerte de la reina Isabel II de Inglaterra marcó el final de una era y dejó una profunda huella en el mundo. Sin embargo, aunque la muerte fue atribuida a causas naturales, lo cierto es que la salud de la reina siempre se trató con sutileza, ahora, el exministro, Boris Johnson, dijo saber que la reina padecía cáncer en los huesos antes de su deceso.

Esta es la primera vez que un político británico de alto rango aborda abiertamente la posible causa de la muerte de la monarca, que falleció el 8 de septiembre de 2022 a los 96 años.

En un extracto de su próximo libro de memorias, "Unleashed", Johnson comparte que era consciente del diagnóstico desde hacía más de un año antes de su renuncia en septiembre de 2022, justo dos días antes del fallecimiento de la reina.

Las palabras del exprimer ministro ponen de manifiesto la realidad de su estado de salud, que, según lo describe, era evidentemente deteriorado a causa de la dureza de la enfermedad.



Boris Johnson, ex primer ministro, dijo que estuvo enterado del mal de la monarca desde un año antes de su fallecimiento.

"Yo sabía desde hacía un año o más que tenía una forma de cáncer de huesos y sus médicos estaban preocupados de que en cualquier momento pudiera entrar en un declive brusco", relata.

Johnson recuerda su último encuentro con la reina, donde notó un cambio evidente en su apariencia, pero a pesar de su condición, la reina estaba decidida a cumplir con su deber.

El exprimer ministro británico describió el aspecto de la reina días antes de fallecer, pues según relata, se encontró con ella en su residencia en Balmoral, Escocia.

"Parecía pálida y más encorvada, y tenía moretones oscuros en las manos y muñecas, probablemente por goteos o inyecciones", escribe. Sin embargo, Boris Johnson también recordó momentos de camaradería con la

reina, donde incluso ella le compartió información antes de que se hiciera pública, como un incidente relacionado con un avión de la Real Fuerza Aérea.

Sin embargo, destaca que el espíritu de la monarca permanecía inquebrantable.

El libro de memorias, que se publicará el próximo mes, promete ofrecer una mirada íntima y reveladora sobre los momentos finales de la reina Isabel II y su legado en la historia británica; sin embargo, también podría ocasionar inquietudes en la casa real británica, debido a la delicadeza de las declaraciones.

El estado de salud de los miembros de la casa real es un asunto que se toma con mucha seriedad, y que hasta hace poco se mantenía en secreto.

El rey Carlos III, compartió abiertamente la necesidad de un procedimiento en su próstata y reveló que había sido diagnosticado con cáncer.

La princesa de Gales, Kate Middleton confirmó que tenía una forma de cáncer, en medio de una intensa especulación en redes sociales.

Demandará Obregón a quienes lo acusaron

El Universal.-

El actor de doblaje Alfonso Obregón, famoso por dar voz a personajes icónicos como Shrek, decidió emprender acciones legales contra las personas que lo acusaron de abuso sexual.

En agosto de este año, el actor fue detenido en el aeropuerto de la CDMX y trasladado al Reclusorio Norte, luego de que una de sus alumnas lo acusara de presuntos tocamientos indebidos; pero días más tarde quedó en libertad por falta de pruebas.

Ahora, y a través de las redes sociales, Obregón dio a conocer que, tras ser absuelto del delito que se le imputaba, ha recibido amenazas, difa-

maciones y toda clase de extorsiones por parte de la joven que lo denunció, por lo que pondrá esta situación en manos de las autoridades.

CONSTANTE ACOSO

En un comunicado que publicó en su cuenta oficial de Instagram, Obregón señaló que tras esta lamentable experiencia ha intentado seguir adelante con su vida y su carrera; sin embargo el constante acoso de la supuesta víctima lo ha hecho sentirse en riesgo y en la necesidad de pedir ayuda a las autoridades.

Además, en el mismo texto, demerita un audio que fue difundido y en el que supuestamente se confirma su culpabilidad, revelando que

dicho material fue manipulado y, por ende, no se admitió como prueba durante su proceso.

"Al encontrarse en riesgo mi reputación, mi vida laboral, mi dignidad y la percepción pública que se tiene de mí, (y) a pesar de contar con la documentación legal que respalda la veracidad de mis afirmaciones, procederé legalmente en contra de aquellos que han difundido falsedades, mentiras y calumnias en mi contra", escribió.

Asimismo, hizo públicos los documentos en los que el juez lo declara absuelto de todos los cargos, incluso; reveló que la parte acusatoria negó su derecho a impugnar dicha sentencia.



Alfonso Obregón se siente acosado y en riesgo.



Promoverá UANL la mercadotecnia como herramienta en favor de la salud

César López

La Universidad Autónoma de Nuevo León abrirá sus puertas para ser sede del Congreso de Mercadotecnia: Ciencia e innovación en función de la salud.

Dicho congreso aborda la realidad de la salud pública y su relación con la mercadotecnia.

Asimismo, este Congreso surge en respuesta a la necesidad de crear políticas, programas y estrategias para el sector de la salud, que fomenten un estilo de vida saludable.

Un total de 80 ponencias, presentaciones de proyectos, talleres y mesas de trabajos se desarrollarán los días 3 y 4 de octubre, en la Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC), en el marco de la XXII Convención Anual de la Red Iberoamericana de Mercadotecnia en Salud (RIMS), organización que reúne a científicos de 20 países como Argentina, Chile, Colombia, Cuba, El Salvador, España, México y Portugal.

Por primera vez, el congreso reunirá en Monterrey a investigadores, representantes de instituciones gubernamentales, de la iniciativa privada y de la sociedad civil, para abordar temas en cuatro ejes principales: Mercadotecnia social e innovación en función de la salud; Educación y capacitación de la mercadotecnia; Transformación de los sistemas de salud a través del marketing; e Impacto del marketing en el crecimiento del turismo médico.

"Este congreso nos va a permitir a los maestros, a los investigado-



Serán 80 ponencias, presentaciones de proyectos, talleres y mesas de trabajo, este 3 y 4 de octubre, en la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

res y a los alumnos de las distintas licenciaturas analizar las formas en que la mercadotecnia y la salud, hoy, son un área de oportunidad muy importante", mencionó el director de la FCC, Mario Humberto Rojo Flores.

ANFITRIONES

Agregó que ser sede del evento representa tres beneficios: atender la interdisciplinariedad de las ofertas académicas; ser una ventana de intercambio de conocimientos para los asistentes del congreso y trazar la ruta para poner en marcha una nueva oferta académica, que tenga que ver con la mercadotecnia y la salud.

Por su parte, la integrante de la

RIMS, Janet García González, apuntó que, si se quiere conseguir mejorar políticas, programas y estrategias efectivas para el sector de la salud, es importante apoyarse de expertos en las ciencias sociales.

"Hay que visualizar la salud de manera más integral. No hay que tener miedo de vincularla con otras disciplinas y áreas como la comunicación, mercadotecnia y periodismo.

"Es importante el vínculo de estas disciplinas para lograr posicionarnos en las partes preventivas y, con ello, generar mayor apoyo en política pública, en impacto en la sociedad y, sobre todo, en el cambio de formación para los universitarios", indicó García González,

profesora e investigadora de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y miembro de la RIMS.

Christian Soledad Ortiz Chacha, investigadora del Instituto de Salud Pública de la Universidad Veracruzana, espera que este congreso sirva como invitación para que desde otras disciplinas identifiquen la oportunidad de ejercer en un campo laboral que atiende una de las necesidades más grandes que existen, que es la salud pública.

"Este evento posiciona la comunicación en salud como un eje transversal para la salud, independientemente de las disciplinas a las que nos dediquemos. Todos podemos contribuir en salud".



Llega el Encuentro Metropolitano de Danza Contemporánea.

Brilla la danza en la fiesta del Teatro de la Ciudad

César López

El cuadragésimo aniversario del Teatro de la Ciudad brillará por el arte en movimiento, la danza en sus géneros contemporánea y folclórica, que se hará presente en dicha celebración.

Cabe recordar que, casi a la par de la fundación del recinto cultural más emblemático del Estado hace 40 años, surgió el Encuentro Metropolitano de Danza Contemporánea, máxima fiesta de este género dancístico en Nuevo León, que presentará una programación diversa compuesta por compañías locales, nacionales y una invitada internacional.

El Encuentro fue fundado por la maestra Valentina Castro, originaria de Ciudad de México, y es la muestra más importante del movimiento de la danza contemporánea en el Estado y del noreste de México y tendrá lugar del 4 al 10 de octubre.

En su edición 39, el Encuentro cuenta con la participación de agrupaciones y coreógrafos de Nuevo León como Los Unos y los

Otros, Cía. Sunny Savoy, Fugite, Teoría de Gravedad, Dafne Yulissa y Daniel Luis.

Recibe también a creadores nacionales como Sandra Soto de Guadalajara y Aterno de César Brodermann de CDMX.

La presencia internacional estará a cargo de la compañía italiana de danza contemporánea Spellbound Contemporary Ballet, dirigida por Mauro Astolfi y Valentina Marini, que presentará "Vivaldiana" una reinterpretación audaz del universo de Vivaldi, traduciendo su capacidad de reinventar la música barroca en una coreografía que combina aspectos artísticos con las características más histriónicas de Vivaldi.

La Gala Folklórica, Celebrando 40 años del Teatro, será un reconocimiento a la trayectoria de las agrupaciones de danza folklórica de mayor trayectoria en Nuevo León, que son parte viva de la historia del recinto.

La Gala será el domingo 13 de octubre a las 18:00 horas.

Inicia Sinfónica Universitaria su tercera serie de conciertos

César López

El día de hoy, la Orquesta Sinfónica de la Universidad Autónoma de Nuevo León iniciará su tercera serie de conciertos de la Temporada 2024, la cual se enmarcará con un concierto dedicado a la obra del compositor Sergei Prokofiev.

Para dicha velada se incluirán tres piezas: la marcha de la ópera El amor por tres naranjas, el Concierto No. 2 para violín y orquesta Op. 63 y Alexander Nevsky Op. 78.

Eduardo Diazmuñoz, director artístico de la OSUANL, comentó que es la primera vez que hace un programa así, todo Prokofiev, pero que está seguro que el público disfrutará el lenguaje muy expresivo del compositor soviético.



La cita es en el Teatro Universitario.

"Iniciamos el concierto con la marcha de la ópera El amor por tres naranjas, una ópera que es muy divertida, con un libreto muy

peculiar y que el compositor resume muy bien, en apenas dos minutos, toda la algarabía de la obra", dijo Diazmuñoz.

Asimismo, detalló que, para este programa, la agrupación musical tendrá dos solistas: al violinista Adrián Justus, y la mezzosoprano Alejandra Gómez Ordaz.

Justus afirmó que la obra que interpretará junto a la OSUANL posee una inundación de emociones, desde elegancia hasta tristeza, júbilo, rabia y humor.

El concierto se llevará a cabo el día de hoy 3 de octubre, en punto de las 20:00 horas en el Teatro Universitario del campus Mederos. Los boletos tienen un costo de \$250 y \$200 pesos y pueden adquirirse en Boletía. Hay descuento para estudiantes, maestros e INAPAM, comprando directamente en taquilla.

Dan nombramientos de Cultura

El Universal-

La secretaria de Cultura del Gobierno de México, Claudia Curiel de Icaza, informó la tarde de este miércoles ratificaciones y nuevos nombramientos del gabinete que se integra "a la consolidación del segundo piso de la Cuarta Transformación, desde el sector cultural", entre ellos destaca la llegada de José Luis Paredes Pacho, como director General del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales (antes Fonca); Marina Stavenhagen Vargas, como directora General de la Cineteca Nacional, quien asumirá a partir del 1 de noviembre; Livier Jara García, quien será la nueva directora del Centro de la Imagen; y Cristián Calónico Lucio, como director General de Estudios Churubusco.

Así mismo dio a conocer la ratificación de Marina Núñez Bespalova, como subsecretaria de Desarrollo Cultural; la ratificación de Diego Prieto Hernández, como director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); y la continuidad de Lucina Jiménez López, quien ocupaba la



Claudia Curiel de Icaza agradeció el trabajo de Alejandra Frausto y su equipo.

Dirección del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), pero que se mantendrá en la administración, al frente de la dirección General de Formación y Gestión Cultural (de nueva creación), a partir del 16 de octubre.

La secretaria Claudia Curiel de Icaza anunció también sumó a tres de los nuevos funcionarios que dio a conocer hace unos días la propia presidenta de México, Claudia Sheinbaum: Alejandra de la Paz Nájera, quien será la direc-

tora General del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL); Daniela Elena Alatorre Benard, directora General del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE); y Alonso Millán Zepeda, director General del Canal 22.

Claudia Curiel de Icaza reconoció y agradeció la gestión y el esfuerzo de Alejandra Frausto Guerrero al frente de esta dependencia durante la administración 2018-2024, así como a quienes fueron parte de su equipo

PRESENTACIÓN DEL LIBRO
NUEVO LEÓN
200 AÑOS DE HISTORIA

Presentan:
Samuel García Sepúlveda
 Gobernador Constitucional del estado
Melissa Segura
 Secretaria de Cultura del estado
César Morado
 Historiador e investigador (UANL)

VIERNES 04 OCT 2024
17:15 HRS
AUDITORIO "A" CINTERMEX

Feria Internacional del Libro Monterrey | NUEVO LEÓN 200 | CULTURA